



Tipo Modalidad	53	M-3- PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	RIA-1- PLANES DE MEJORAMIENTO ENTIDADES
Muestra Informa	1	
Ejemplar	000	
Fecha	30/05/2019	
Periodicidad	6	SEMANAL

10

1

RIA.1

2

1

4

6

1

2

2

1

16

8 PLANES DE MEJORAMIENTO ENTIDADES											
MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEDIDA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN
2 AVANCE 1 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12.1.14	Planteamiento y validación de zona BAO de 2013 (A) Se evidencian en la foto, en otras deficiencias relacionadas al alcantar, en los aspectos de diferentes de necesidades propias de diseño arquitectónico y ambiental, para garantizar la sostenibilidad de la obra y pasados en funcionamiento con plena conformidad del proyecto para garantizar el bienestar al deporte y recreación.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contractual.	Dar Continuidad al plan de capacitación dirigido a los superiores para aclarar inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	1. Actualización del procedimiento de proyectos de infraestructura 2. Puntos de control para verificar el cumplimiento de la totalidad del REND, contemplados en la fecha de evaluación de viabilidad del proyecto, entre los de la elaboración de estudios previos. 3. Proceso de liquidación	2. Procedimiento Actualizado y actualizado 2. Punto de Control definido 3. Acta de liquidación	3	2017/08/04	2020/07/21	417	2
2 AVANCE 1 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-19	H-19: Mantenimiento de la Infraestructura Deportiva (DI) Convenio N° 8430203 - Contratación Obra N° 1512014 "Adquisición y Reconstrucción del "Polideportivo NIS" Clonico del municipio de "Salamanca" Departamento del Atlántico", se evidencian falta de Mantenimiento a la Infraestructura Deportiva.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contractual.	Dar Continuidad al plan de capacitación dirigido a los superiores para aclarar inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	1. Reducir y realizar un oficio a las entes territoriales reportando el estado mantenimiento de las obras y el seguimiento al avance de totalidad de las obras financiadas por el Ministerio	2. Oficio de mantenimiento dirigido a los Entes Territoriales.	1	2019/1/01	2020/07/21	300	0
2 AVANCE 1 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-29	H-29: Revisión el Portal SECOP se evidencian que las administraciones Municipales de Córdoba, El Guamo, Magangué, Margarita, San Sebastián, San Pedro, San Juan Nepomuceno, Soledad, Toluca, Villavieja, Inter Carigera y la GSA Bolívar solo realizaron la publicación del proceso en algunos documentos quedando pendientes por publicar algunos etapas especialmente la parte contractual.	La entorpece por debilidades en el seguimiento y control realizado a los procesos contractuales y la totalidad en el Archivo Nacional, Inter Carigera y la GSA Bolívar solo realizaron la publicación del proceso en algunos documentos quedando pendientes por publicar algunos etapas especialmente la parte contractual.	Fortalecimiento de la política de transparencia y acceso a la información para la suscripción de contratos y convenios.	2. Realizar las publicaciones pendientes en SECOP.	2. Porcentaje de contratos cumplidos con la publicación de la documentación en el SECOP.	100	2016/1/01	2020/12/31	322	0
2 AVANCE 1 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-51	H-51: Informe de Gestión Municipal Pájarito y Nariño a entes de los municipios no ha cumplido con la entrega de los informes mensuales de la gestión del convenio COLDEPORTES.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contractual.	Dar Continuidad al plan de capacitación dirigido a los superiores para aclarar inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	1. Reducir y Realizar requerimiento formal al ente territorial para que cumpla los obligaciones señaladas en el convenio COLDEPORTES al cuerpo	1. Número de Requerimientos dirigidos a los entes territoriales.	1	2019/1/01	2020/07/21	300	0
2 AVANCE 1 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-53	H-53: Publicación Convenio en SECOP (DI) COLEDEPORTES no publicó en SECOP la minuta del Convenio Interadministración N° 1800203, suscrito con el municipio de El Paigüí - Caquetá, por \$20.960.000, con esta se inicia del 2012/2017.	Esta situación se presentó por deficiencias de seguimiento y control al no cumplir el procedimiento establecido y no publicar COLEDEPORTES a este cumplimiento.	Fortalecimiento de la política de transparencia y acceso a la información para la suscripción de contratos y convenios.	1. Realizar las publicaciones pendientes.	2. Número de actividades de la gestión documental contractual	1	2019/1/01	2020/12/31	322	0
2 AVANCE 1 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-58	H-58: Devolución de Rendimientos Financieros (BA) Contr N° 1800203 y a febrero de 2019, se evidencian en la cuenta bancaria abierta para el pago de los recursos gravados por COLEDEPORTES, rendimientos financieros, con saldo de \$1.280.000,00, generado desde enero de 2018, no devolución de los rendimientos financieros - Tesoro Nacional.	La entorpece ocurre por deficiencias de control y seguimiento por parte de COLEDEPORTES a los recursos entregados para financiar el proyecto, a incumplimiento del municipio de El Paigüí a la obligación establecida del convenio -rendimientos con la devolución o reintegro a COLEDEPORTES - Tesoro Nacional.	Fortalecimiento de la supervisión en el componente financiero.	1. Oficio requiriendo el reintegro de los rendimientos financieros, con copia a la Contraloría General de la República.	1. Número de requerimientos dirigidos a los entes territoriales.	1	2019/1/01	2020/12/31	322	0
2 AVANCE 1 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-61	H-61: Exoneración OMF La Montaña: Contr N° 14482017, a corte de marzo de 2019, se observa que la cuenta bancaria abierta para el pago de los recursos gravados por COLEDEPORTES, no está autorizada del Gobierno de los Municipios Financieros, cobrando \$67.011 en diciembre de 2018.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contractual.	Dar Continuidad al plan de capacitación dirigido a los superiores para aclarar inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	1. Oficio requiriendo el reintegro de los rendimientos financieros, con copia a la Contraloría General de la República.	1. Número de requerimientos dirigidos a los entes territoriales.	1	2020/1/01	2020/07/21	300	0
2 AVANCE 1 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-68	H-68: Deficiencias Técnicas y Faltantes De Obra (DI, BA). Faltante en desarrollo del Contr 7723016, se sigue la Faltante actual al contrato de obra N° 20170001, evidenciando deficiencias técnicas que afectan el cumplimiento y calidad de la obra, Contraloría de la recta fiscal continúa emitiendo CDR, Sostenibilidad del Proyecto, y Asesoría de mantenimiento a redes eléctricas.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contractual.	Dar Continuidad al plan de capacitación dirigido a los superiores para aclarar inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	1. Trabajo del hallazgo al ente territorial y solicitud de información sobre los acciones de mejora propuestas	2. Número de requerimientos dirigidos a los entes territoriales.	1	2019/1/01	2020/07/21	300	0
2 AVANCE 1 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-68	H-68: Publicación en el SECOP, contrato de interposición N° 2102018. Contrato de obra tener en cuenta la Circular N° 12021, suscrita por Colombia Compra Eficiente. Se observa que COLEDEPORTES envió la publicación del contrato de interposición N° 2102018, sin que se publicara en el SECOP, ninguno de los documentos del proceso de contratación.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contractual.	Dar Continuidad al plan de capacitación dirigido a los superiores para aclarar inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	2. Realizar las publicaciones pendientes.	2. Número de actividades de la gestión documental contractual	1	2019/1/01	2020/07/21	300	0
2 AVANCE 1 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-62	H-62: Reintegrar recursos no ejecutados. Se observó que el Contr N° 6720216, fue suscrito por \$3.789.180.781, más que lo que ha pasado en su totalidad a la cuenta N° 978.545682 del Banco Bogotá y la GSA, del Estado, Asignación, suscrita para la ejecución del convenio por \$3.789.728.637, presentándose una diferencia de \$479.544 que no ha sido reintegrado a la Dirección del Tesoro Nacional.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contractual.	Dar Continuidad al plan de capacitación dirigido a los superiores para aclarar inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	1. Reducir y realizar Oficio requiriendo el reintegro de los rendimientos financieros, con copia a la Contraloría General de la República.	1. Número de requerimientos dirigidos a los entes territoriales.	1	2019/1/01	2020/07/21	300	0



41	FLA.11	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECAUDACIÓN	H-108	H-105. Alcanza cuota de gestión del Centro Interactivo 5742003. Finados y compromete a favor a cabo el obra por el valor de la cuota de gestión, el se ejecuta obra 3 genera en sede a favor de Cedeportes, en embargo, se cobra al valor total por parte de Presidencia de Cedeportes, no haber lugar a ellos, concurrido no se determine, por tanto por \$608.499.598	Establecimiento de la actividad contractual	1.Revisión y ajuste de las competencias y reglamentación de los Comité ejecutores de las cuentas interadministrativas en los que se aplica	1	2019/01/01	2020/12/31	322	0	Mediante memorando No. 20200013204, el proceso reportó el estado y a la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se solicita ampliación de términos mediante memorando No. 20200010326 hasta el 31/12/2025 con el fin de terminar su ejecución y realizar el cargo de la evidencia.
42	FLA.12	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECAUDACIÓN	H-108	H-106. Cálculo de controla mensual del Centro Interactivo 5742003 La revisión del diseño interadministrativo con los planes para interactivos, la comisión final del que el proyecto en estado avanzado para construcción, uno de los anexos acordados en la constitución del Comité interactivos, por lo que la asistencia del diseño de zona física por el montaje de dicho subestación.	Establecimiento de la actividad contractual	1. Validación del hallazgo a En Terreno (antes Planes) y solicitud de información sobre las acciones de mejora propuestas.	1	2019/01/01	2020/07/31	309	0	Con Memo No 20200004632 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/20. Conforme seguimiento efectuado por la OIC y el corte, se han instalado 2 mesas de trabajo con la Dirección de Haceremos con el fin de asesorar y acompañar el proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa compromiso de ejecución de mesas de trabajo entre los dos áreas para gestionar el cierre de los hallazgos
43	FLA.13	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECAUDACIÓN	H-108	H-108. Adición a ingresos financieros al Centro Interadministrativo 5742003. Al revisar el expediente contractual del Centro Interadministrativo 5742003, se evidenciaron diversas situaciones que han generado deterioros y afectan el normal desarrollo de los proyectos objeto del convenio. De virtual de lo anterior, se establece una afectación al convenio. De virtual de lo anterior, se establece una afectación al convenio por monto máximo de \$1.263.000.000	Establecimiento de la actividad contractual	1. Validación del hallazgo a En Terreno (antes Planes) y solicitud de información sobre las acciones de mejora propuestas.	1	2019/01/01	2020/12/31	322	0	Mediante memorando No. 20200013204, el proceso reportó el estado y a la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se solicita ampliación de términos mediante memorando No. 20200010326 hasta el 31/12/2025 con el fin de terminar su ejecución y realizar el cargo de la evidencia.
44	FLA.14	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECAUDACIÓN	H-114	H-114 GPH Cedeportes cobro con el pago de Frase (Contribuciones), los convenios 11020017 y 11740017, en los cuales se establece que se hacen aplicados descuentos por \$3.807.083,14 por GPH, sin cuando estos son sumas de dicho presupuesto.	Establecimiento de la actividad contractual	1. Oficio al ente territorial requiriendo el requerimiento el seguimiento de las cuentas interadministrativas.	1	2019/01/01	2020/07/31	309	0	Con Memo No 20200004632 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/20. Conforme seguimiento efectuado por la OIC y el corte, se han instalado 2 mesas de trabajo con la Dirección de Haceremos con el fin de asesorar y acompañar el proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa compromiso de ejecución de mesas de trabajo entre los dos áreas para gestionar el cierre de los hallazgos
45	FLA.15	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECAUDACIÓN	H-115	H-115. Revisión de Rendimiento Financiero-Montaje de Frase. Una vez revisados los extractos bancarios, se evidencian cargos inadecuados al haber sido cancelados por \$608.499.598, correspondiente al periodo comprendido entre el 1/05/2018 al 30/03/2019, los cuales no han sido objeto de reintegro al Tesoro Nacional.	Establecimiento de la supervisión en el componente financiero.	4. Oficio requiriendo el reintegro de los rendimientos financieros, copia de pago de la supervisión de la Contratación General de la República.	1	2019/01/01	2020/12/31	322	0	Mediante memorando No. 20200013204, el proceso reportó el estado y a la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se solicita ampliación de términos mediante memorando No. 20200010326 hasta el 31/12/2025 con el fin de terminar su ejecución y realizar el cargo de la evidencia.
46	FLA.16	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECAUDACIÓN	H-119	H-119. GPH Pápa Subestación. Una vez revisados los extractos bancarios se evidencian cargos inadecuados al haber sido cancelados por \$1.263.000.000, por concepto de GPH por \$1.263.000.000. Por lo anterior, se establece que se hacen aplicados descuentos por \$1.263.000.000, por concepto de GPH.	Establecimiento de la actividad contractual	1. Validación del hallazgo al ente territorial y solicitud de información sobre las acciones de mejora propuestas.	1	2019/01/01	2020/07/31	309	0	Con Memo No 20200004632 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/20. Conforme seguimiento efectuado por la OIC y el corte, se han instalado 2 mesas de trabajo con la Dirección de Haceremos con el fin de asesorar y acompañar el proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa compromiso de ejecución de mesas de trabajo entre los dos áreas para gestionar el cierre de los hallazgos
47	FLA.17	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECAUDACIÓN	H-127	H-127. Inventario Villa Olímpica Conv 5662013 FONADE. Registra La Se General de Cedeportes, mediante Auto del 27/07/2017, remite copia al Proceso General de la Nación para la ejecución de los recursos de la evidencia bilateral en la ejecución del adjuvante de la Villa Olímpica del CAH por \$48.779.100,30.	Establecimiento de la actividad contractual	1. Revisión y ajuste del manual del uso de VHS digitales.	1	2019/01/01	2020/07/31	309	0	Con Memo No 20200004632 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/20. Conforme seguimiento efectuado por la OIC y el corte, se han instalado 2 mesas de trabajo con la Dirección de Haceremos con el fin de asesorar y acompañar el proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa compromiso de ejecución de mesas de trabajo entre los dos áreas para gestionar el cierre de los hallazgos
48	FLA.18	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECAUDACIÓN	H-131	H-131. Bono no prestación de los contratos de obra SF. 474.476.429 y 429 de 2018. En la revisión documental y en la visita de la CGR a los proyectos, se evidencian que el Bono, con el fin de la interactividad, confirió los contratos de obra a la construcción y a ejecución de los Bono no previstos. Conforme con los datos presentados los Bono incluídos, fueron cobrados por las contrataciones.	Establecimiento de la actividad contractual	2. Requerimiento formal a Función para que informe las actuaciones realizadas por las interventores derivadas sobre el Bono objeto de hallazgo.	1	2019/01/01	2020/07/31	309	0	Con Memo No 20200004632 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/20. Conforme seguimiento efectuado por la OIC y el corte, se han instalado 2 mesas de trabajo con la Dirección de Haceremos con el fin de asesorar y acompañar el proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa compromiso de ejecución de mesas de trabajo entre los dos áreas para gestionar el cierre de los hallazgos
49	FLA.19	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECAUDACIÓN	H-132	H-132. Calidad de los obras. La CGR realizó visita de inspección fiscal a la Obra de la Inyección. Durante esta diligencia, se evidenció que en las siguientes áreas: pórtico de concreto, material grueso del pavimento, cimentación, estructura de cubierta y arriepos de las mallas de concreto de balcones. Así mismo, se evidenciaron algunos incumplimientos en los trabajos realizados.	Establecimiento de la actividad contractual	1. Validación del hallazgo al ente territorial y solicitud de información sobre las acciones de mejora propuestas.	1	2019/01/01	2020/07/31	309	0	Con Memo No 20200004632 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/20. Conforme seguimiento efectuado por la OIC y el corte, se han instalado 2 mesas de trabajo con la Dirección de Haceremos con el fin de asesorar y acompañar el proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa compromiso de ejecución de mesas de trabajo entre los dos áreas para gestionar el cierre de los hallazgos
50	FLA.20	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECAUDACIÓN	H-132	H-132. Calidad de los obras. La CGR realizó visita de inspección fiscal a las obras de los proyectos. Durante estas diligencias, se evidenció que en las siguientes áreas: pórtico de concreto, material grueso del pavimento, cimentación, estructura de cubierta y arriepos de las mallas de concreto de balcones. Así mismo, se evidenciaron algunos incumplimientos en los trabajos realizados.	Establecimiento de la actividad contractual	2. Requerimiento formal a Función para que informe las actuaciones realizadas por las interventores derivadas sobre el Bono objeto de hallazgo.	1	2019/01/01	2020/07/31	309	0	Con Memo No 20200004632 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/20. Conforme seguimiento efectuado por la OIC y el corte, se han instalado 2 mesas de trabajo con la Dirección de Haceremos con el fin de asesorar y acompañar el proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa compromiso de ejecución de mesas de trabajo entre los dos áreas para gestionar el cierre de los hallazgos
51	FLA.21	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECAUDACIÓN	H-134	H-134. Cancelación de obra del contrato N° 200-2013 - La Cabaña (D. F.). La CGR, en cumplimiento de un Auto de la Secretaría de Obra del Hago realizó verificación de los contratos ejecutados por el contratista, como evidenciación de diferencias que se trabaron en obra se canceló, por lo cancelado el contrato de obra por valor de \$4.513.465,58	Establecimiento de la actividad contractual	1. Validación del hallazgo al ente territorial y solicitud de información sobre las acciones de mejora propuestas.	1	2019/01/01	2020/07/31	309	0	Con Memo No 20200004632 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/20. Conforme seguimiento efectuado por la OIC y el corte, se han instalado 2 mesas de trabajo con la Dirección de Haceremos con el fin de asesorar y acompañar el proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa compromiso de ejecución de mesas de trabajo entre los dos áreas para gestionar el cierre de los hallazgos
52	FLA.22	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECAUDACIÓN	H-137	H-137. Calidad de la obra del contrato 130-2018-La Vega (D. F.). La CGR realizó visita de inspección fiscal a la Obra de la Inyección. Durante esta diligencia, se evidenció que en las siguientes áreas: pórtico de concreto, material grueso del pavimento, cimentación, estructura de cubierta y arriepos de las mallas de concreto de balcones. Así mismo, se evidenciaron algunos incumplimientos en los trabajos realizados.	Establecimiento de la actividad contractual	2. Requerimiento formal a Función para que informe las actuaciones realizadas por las interventores derivadas sobre el Bono objeto de hallazgo.	1	2019/01/01	2020/07/31	309	0	Con Memo No 20200004632 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/20. Conforme seguimiento efectuado por la OIC y el corte, se han instalado 2 mesas de trabajo con la Dirección de Haceremos con el fin de asesorar y acompañar el proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa compromiso de ejecución de mesas de trabajo entre los dos áreas para gestionar el cierre de los hallazgos
53	FLA.23	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECAUDACIÓN	H-138	H-138. Calidad de la obra del contrato 130-2018-La Vega (D. F.). Conv. 1008-2017. La CGR realizó visita de inspección fiscal a la Obra de la Inyección. Durante esta diligencia, se evidenció que en las siguientes áreas: pórtico de concreto, material grueso del pavimento, cimentación, estructura de cubierta y arriepos de las mallas de concreto de balcones. Así mismo, se evidenciaron algunos incumplimientos en los trabajos realizados.	Establecimiento de la actividad contractual	2. Requerimiento formal a Función para que informe las actuaciones realizadas por las interventores derivadas sobre el Bono objeto de hallazgo.	1	2019/01/01	2020/07/31	309	0	Con Memo No 20200004632 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/20. Conforme seguimiento efectuado por la OIC y el corte, se han instalado 2 mesas de trabajo con la Dirección de Haceremos con el fin de asesorar y acompañar el proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa compromiso de ejecución de mesas de trabajo entre los dos áreas para gestionar el cierre de los hallazgos

40	
39	
38	
37	
36	
35	
34	
33	
32	
31	
30	
29	
28	
27	
26	
25	
24	
23	
22	
21	
20	
19	
18	
17	
16	
15	
14	
13	
12	
11	
10	
9	
8	
7	
6	
5	
4	
3	
2	
1	

FILA 30	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-234	H-234. Contr. de obra pública 120/2018, Contr. 1225 de 2017 Comité de selección de grúas del ascensor deportivo en la zona Betfalia. (D.F) Medusera del Depto y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como a las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contractada.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como a las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contractada.	Por Contratación al plan de capacitación dirigido a los servidores para actuar independiente que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	1. Tratado del hallazgo al ser territorial y subjetivo de información sobre las acciones de mejora propuestas	1. Número de requerimientos dirigidos a los entes territoriales, y otras entidades.	1	2019/01/01	2020/07/31	300	0	Con Memo No 20200004432 se solicita ampliación de ejecución para el 13/07/2020. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Mantenimiento con el fin de avanzar y acompañar al proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa cronograma de ejecución de meses de trabajo entre los dos meses para gestionar el cierre de los hallazgos
FILA 31	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-240	H-240. Estado de la obra. Contr. Interventoría 13303/17. Contr. 100/2018 Construye. Cacha de reciclamiento en gruta ventosa, Barrio Centro, ciudad de Bogotá. Se presen para intervenciones. La puma ventosa instalada, recibida formalmente, presenta inconvenientes en algunos otros, requiere atención en solución de observar adecuado cumplir en los requisitos de las entidades.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como a las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contractada.	Por Contratación al plan de capacitación dirigido a los servidores para actuar independiente que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	1. Decisión y ajuste a las obligaciones de los interventores externos e implementar y seguimiento luego de los contratos de obra derivados de compras mancomunadas.	2. Número de ajustes a los funcionarios de supervisión e interventores.	1	2019/01/01	2020/07/31	300	0	Con Memo No 20200004432 se solicita ampliación de ejecución para el 13/07/2020. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Mantenimiento con el fin de avanzar y acompañar al proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa cronograma de ejecución de meses de trabajo entre los dos meses para gestionar el cierre de los hallazgos
FILA 32	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-254	H-254. Impugnabilidad contrae Oscar Figueroa Cártega-Interventoría OCJ, en visita técnica realizada por la OCJ a las obras del contrato 760/2018, Contr. derivado 851/2017, se observó la construcción de una pasante en concreto que no tiene la capacidad de resistencia suficiente, generando inundación. Se evidenció que las cubiertas en concreto presentan inconvenientes en el diseño.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como a las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contractada.	Por Contratación al plan de capacitación dirigido a los servidores para actuar independiente que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	2. Requerimiento formal a Fondecra para que informe las actuaciones realizadas por los interventores derivados sobre el tema objeto del hallazgo.	2. Número de requerimientos dirigidos a los entes territoriales, y otras entidades.	1	2019/01/01	2020/07/31	300	0	Con Memo No 20200004432 se solicita ampliación de ejecución para el 13/07/2020. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Mantenimiento con el fin de avanzar y acompañar al proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa cronograma de ejecución de meses de trabajo entre los dos meses para gestionar el cierre de los hallazgos
FILA 33	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-255	H-255. Instalación dentro cubiertas planta planta Alta Andes (D.F) En contratada por la OCJ a las obras del contrato 693/2014, Contr. derivado 10031/16/2015, y en meseta del año final de 2015/2015, se evidenció el pago del bien 303 "ventilador, dentro (sistema modular)" el cual no se realizó de manera completa, dejando un sector de las unidades al descubierto.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como a las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contractada.	Por Contratación al plan de capacitación dirigido a los servidores para actuar independiente que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	1. Tratado del hallazgo al ser territorial y subjetivo de información sobre las acciones de mejora propuestas	1. Número de requerimientos dirigidos a los entes territoriales, y otras entidades.	1	2019/01/01	2020/07/31	300	0	Con Memo No 20200004432 se solicita ampliación de ejecución para el 13/07/2020. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Mantenimiento con el fin de avanzar y acompañar al proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa cronograma de ejecución de meses de trabajo entre los dos meses para gestionar el cierre de los hallazgos
FILA 34	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-256	H-256. Formales de gestión no operaron Contr. 182317. Interventoría OCJ, la visita realizada el 09/05/2019, por la OCJ a las obras del contrato 18231/2017, Contr. derivado 180/2018, por la Zafra, se observó el avance en las cubiertas especificadas a paginas en el año 2005/2015, que se evidenció el pago del bien 4.1.1 Formales de gestión a=50-60 cm, a=50-60 cm, evidenciando que no se ejecutó.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como a las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contractada.	Por Contratación al plan de capacitación dirigido a los servidores para actuar independiente que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	1. Tratado del hallazgo al ser territorial y subjetivo de información sobre las acciones de mejora propuestas	2. Número de requerimientos dirigidos a los entes territoriales, y otras entidades.	1	2019/01/01	2020/07/31	300	0	Con Memo No 20200004432 se solicita ampliación de ejecución para el 13/07/2020. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Mantenimiento con el fin de avanzar y acompañar al proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa cronograma de ejecución de meses de trabajo entre los dos meses para gestionar el cierre de los hallazgos
FILA 35	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-257	H-257. Flujo de gestión estado report de Caceroleros. (D.F) En visita técnica realizada el 10/05/2019, por la OCJ a las obras del contrato 100/2017, Contr. derivado 60/2018, por 8271.148.821, verificando el año final de fecha 24/05/2019, se evidenció que la actividad "Reporte de la gestión" presenta pendientes por levantamiento en los "hallazgos" contractuales. Derivando por \$34.537.486.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como a las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contractada.	Por Contratación al plan de capacitación dirigido a los servidores para actuar independiente que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	1. Tratado del hallazgo al ser territorial y subjetivo de información sobre las acciones de mejora propuestas	1. Número de requerimientos dirigidos a los entes territoriales, y otras entidades.	1	2019/01/01	2020/07/31	300	0	Con Memo No 20200004432 se solicita ampliación de ejecución para el 13/07/2020. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Mantenimiento con el fin de avanzar y acompañar al proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa cronograma de ejecución de meses de trabajo entre los dos meses para gestionar el cierre de los hallazgos
FILA 36	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-257	H-257. Flujo de gestión estado report de Caceroleros. (D.F) En visita técnica realizada el 10/05/2019, por la OCJ a las obras del contrato 100/2017, Contr. derivado 60/2018, por 8271.148.821, verificando el año final de fecha 24/05/2019, se evidenció que la actividad "Reporte de la gestión" presenta pendientes por levantamiento en los "hallazgos" contractuales. Derivando por \$34.537.486.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como a las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contractada.	Por Contratación al plan de capacitación dirigido a los servidores para actuar independiente que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	2. Requerimiento formal a Fondecra para que informe las actuaciones realizadas por los interventores derivados sobre el tema objeto del hallazgo.	2. Número de requerimientos dirigidos a los entes territoriales, y otras entidades.	1	2019/01/01	2020/07/31	300	0	Con Memo No 20200004432 se solicita ampliación de ejecución para el 13/07/2020. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Mantenimiento con el fin de avanzar y acompañar al proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa cronograma de ejecución de meses de trabajo entre los dos meses para gestionar el cierre de los hallazgos
FILA 37	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-02-JN	H-2. Liquidación Contr. Inter (A). Revisión los contratos N° 18, 20, 21, 22, 154, 271, 272 y 27316, para obras 300 Juegos Nacionales y el Paralelismo Bolívar 2019, demandos del Corte Inter. Marzo N° 15-19, suscritos entre Colegiados (Ministerio) y el Depto de Bolívar, a la fecha no se han liquidado y las otras se hacen operativas y entregadas. Hay mesa en la última página al Depto.	Esta situación se da por debilidades de control interno de Ministerio y de la Gobernación para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales de los últimos años, a las acciones que por ley tiene cuando se presentan casos no justificados en las liquidaciones. Por descumplimiento y no cumplimiento de las obligaciones contractuales y de las normas generales de la contratación Estatal.	Entendimiento de la labor de supervisión del Ministerio del Deporte.	Generación, aprobación e implementación de procedimientos para la liquidación de convenios y contratos de la OMBDS.	Número de procedimientos elaborados e implementados.	1	2021/01/01	2025/12/31	259	0	Mediante memorando No. 202400113054, el proceso reportó el estado y la fecha continúa generando la actividad, en embargo, se realizó aprobación de términos mediante memorando No. 202500103538 hasta el 15/12/2025 con el fin de terminar su ejecución y realizar el cierre de la evidencia.
FILA 38	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-02-JN	H-2. Liquidación Contr. Inter (A). Revisión los contratos N° 18, 20, 21, 22, 154, 271, 272 y 27316, para obras 300 Juegos Nacionales y el Paralelismo Bolívar 2019, demandos del Corte Inter. Marzo N° 15-19, suscritos entre Colegiados (Ministerio) y el Depto de Bolívar, a la fecha no se han liquidado y las otras se hacen operativas y entregadas. Hay mesa en la última página al Depto.	Esta situación se da por debilidades de control interno de Ministerio y de la Gobernación para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales de los últimos años, a las acciones que por ley tiene cuando se presentan casos no justificados en las liquidaciones. Por descumplimiento y no cumplimiento de las obligaciones contractuales y de las normas generales de la contratación Estatal.	Entendimiento del proceso Adquisición de Bienes y procesos de la Secretaría General.	Realizar seguimiento a las liquidaciones pendientes de convenio interadministrativos generados de plan de contingencia (Responsabilidad OT Contratos).	Número de informes de seguimiento realizados a la liquidación de convenios	2	2021/01/01	2025/12/31	259	0	Mediante memorando No. 202400113054, el proceso reportó el estado y la fecha continúa generando la actividad, en embargo, se realizó aprobación de términos mediante memorando No. 202500103538 hasta el 15/12/2025 con el fin de terminar su ejecución y realizar el cierre de la evidencia.
FILA 39	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-03-JN	H-3. Liquidación Contr. Inter. Revisión los contratos N° 18, 20, 21, 22, 154, 271, 272 y 27316, para obras 300 Juegos Nacionales y el Paralelismo Bolívar 2019, demandos del Corte Inter. Marzo N° 15-19, suscritos entre Colegiados (Ministerio) y el Depto de Bolívar, a la fecha no se han liquidado y las otras se hacen operativas y entregadas. Entre mesa especificada en paginas los contratos.	Esta situación se da por debilidades de control interno de la Gobernación y Ministerio para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales de los últimos años, a las acciones que por ley tiene cuando se presentan casos no justificados en las liquidaciones. Por descumplimiento y no cumplimiento de las obligaciones contractuales y de las normas generales de la contratación Estatal.	Entendimiento de los procesos y procedimientos de la OMBDS	Generación, aprobación e implementación de procedimientos para la liquidación de convenios y contratos de la OMBDS.	Número de procedimientos elaborados e implementados.	1	2021/01/01	2025/12/31	259	0	Mediante memorando No. 202400113054, el proceso reportó el estado y la fecha continúa generando la actividad, en embargo, se realizó aprobación de términos mediante memorando No. 202500103538 hasta el 15/12/2025 con el fin de terminar su ejecución y realizar el cierre de la evidencia.
FILA 40	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-03-JN	H-3. Liquidación Contr. Inter. Revisión los contratos N° 18, 20, 21, 22, 154, 271, 272 y 27316, para obras 300 Juegos Nacionales y el Paralelismo Bolívar 2019, demandos del Corte Inter. Marzo N° 15-19, suscritos entre Colegiados (Ministerio) y el Depto de Bolívar, a la fecha no se han liquidado y las otras se hacen operativas y entregadas. Entre mesa especificada en paginas los contratos.	Esta situación se da por debilidades de control interno de la Gobernación y Ministerio para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales de los últimos años, a las acciones que por ley tiene cuando se presentan casos no justificados en las liquidaciones. Por descumplimiento y no cumplimiento de las obligaciones contractuales y de las normas generales de la contratación Estatal.	Entendimiento del proceso Adquisición de Bienes y procesos de la Secretaría General.	Realizar seguimiento a las liquidaciones pendientes de convenio interadministrativos generados de plan de contingencia (Responsabilidad OT Contratos).	Número de informes de seguimiento realizados a la liquidación de convenios	2	2021/01/01	2025/12/31	259	0	Mediante memorando No. 202400113054, el proceso reportó el estado y la fecha continúa generando la actividad, en embargo, se realizó aprobación de términos mediante memorando No. 202500103538 hasta el 15/12/2025 con el fin de terminar su ejecución y realizar el cierre de la evidencia.
FILA 41	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-04-JN	H-4. Rend. financieros y registros al Tesoro Nacional, Contr. para 300 Juegos Nacionales y el Paralelismo Bolívar 2019, demandos del Corte Inter. Marzo N° 15-19, suscritos entre Colegiados (Ministerio) y el Depto de Bolívar, a la fecha no se han liquidado y las otras se hacen operativas y entregadas. Entre mesa especificada en paginas los contratos.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como a las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contractada.	Por Contratación al plan de capacitación dirigido a los servidores para actuar independiente que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Presentar los actos de liquidación de los convenios interadministrativos, reflejados al punto de los entregables al Tesoro Nacional	Número de Actos de liquidación de convenios interadministrativos luego a conclusiones legislativas.	1	2021/01/01	2025/07/31	237	0	Con Memo No 20200004432 se solicita ampliación de ejecución para el 13/07/2020. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Mantenimiento con el fin de avanzar y acompañar al proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa cronograma de ejecución de meses de trabajo entre los dos meses para gestionar el cierre de los hallazgos
FILA 42	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-05-JN	H-5. Presupuesto contra de obra N 2360-15 Ejecución lito con arena (Campana) (D. F). Se evidenció evidencia independiente por el área técnica al valor unitario de los metros 524.03 y 546.03, a diferencia entre valores unitarios fuera del contrato N° 2360-15 VC Contr. por 2792.26 evidenciando falta de conformidad y la actividad no obra. Derivando por \$401.195.439.03	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como a las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contractada.	Por Contratación al plan de capacitación dirigido a los servidores para actuar independiente que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Advertir Reuniones con el CNP para establecer las responsabilidades de las entidades en la revisión de los proyectos para ser financiados por recursos de la Nación	Número de actos de reuniones realizadas.	2	2021/01/01	2025/07/31	237	0	Con Memo No 20200004432 se solicita ampliación de ejecución para el 13/07/2020. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Mantenimiento con el fin de avanzar y acompañar al proceso en el cierre de los hallazgos. Se efectúa cronograma de ejecución de meses de trabajo entre los dos meses para gestionar el cierre de los hallazgos

192	FILA 392	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-3-2022	H-3-2 Valores pagados en contrato interadministrativo 381 de 2017 en ejecución de atos (A - F). Se evidencian en la documentación y los respectivos reportes, ingresos valores pagados en 27 expedientes por INDECOPIES a VWA, a los rubros especificados en los contratos de obra de las diferentes promesas contratadas que VWA, al valor de \$3.585.018.023.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Por Controladuría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para actuar, inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Brindar capacitaciones periódicas a los supervisores y apoyo en respect al seguimiento y supervisión de los contratos	Registro de asistencia y Grabación de capacitación	2	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 202200004632 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/23. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Normatividad con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los halagados
193	FILA 393	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-3-2022	H-3-2 Valores pagados en contrato interadministrativo 381 de 2017 en ejecución de atos (A - F). Se evidencian en la documentación y los respectivos reportes, ingresos valores pagados en 27 expedientes por INDECOPIES a VWA, a los rubros especificados en los contratos de obra de las diferentes promesas contratadas que VWA, al valor de \$3.585.018.023.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Por Controladuría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para actuar, inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Conformar un equipo de trabajo que fortalezca la labor de supervisión en los componentes técnicos, jurídicos y financieros de los contratos de desarrollo.	Porcentaje de Memorandos de asignación de apoyo y supervisión de los contratos de desarrollo.	100	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 202200004633 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/23. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Normatividad con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los halagados
194	FILA 394	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-3-2022	H-3-3 Actividades de seguimiento, supervisión e intervención (A - C). Múltiples inconsistencias documentales, contractuales y financieras en cada uno de los documentos presentados por las entidades, bajo un mismo objeto contractual.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Por Controladuría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para actuar, inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Brindar capacitaciones periódicas a los supervisores y apoyo en respect al seguimiento y supervisión de los contratos	Registro de asistencia y Grabación de capacitación	2	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 202200004633 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/23. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Normatividad con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los halagados
195	FILA 395	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-3-2022	H-3-3 Actividades de seguimiento, supervisión e intervención (A - C). Múltiples inconsistencias documentales, contractuales y financieras en cada uno de los documentos presentados por las entidades, bajo un mismo objeto contractual.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Por Controladuría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para actuar, inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Realizar los gestiones jurídicas para determinar el incumplimiento y gestión de entrega de recursos por medio de informe sobre el proceso de cumplimiento de las obligaciones por parte del Ene/Deporte.	Números de informes realizados.	1	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 202200004633 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/23. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Normatividad con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los halagados
196	FILA 396	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-3-2022	H-3-3 Actividades de seguimiento, supervisión e intervención (A - C). Múltiples inconsistencias documentales, contractuales y financieras en cada uno de los documentos presentados por las entidades, bajo un mismo objeto contractual.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Por Controladuría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para actuar, inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Solicitar remisión de recursos al Ene/Deporte indicando los argumentos y planes para realizarlos.	Números de oficios generados.	2	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 202200004633 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/23. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Normatividad con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los halagados
197	FILA 397	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-3-2022	H-3-3 Actividades de seguimiento, supervisión e intervención (A - C). Múltiples inconsistencias documentales, contractuales y financieras en cada uno de los documentos presentados por las entidades, bajo un mismo objeto contractual.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Por Controladuría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para actuar, inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Conformar un equipo de trabajo que fortalezca la labor de supervisión en los componentes técnicos, jurídicos y financieros de los contratos de desarrollo.	Porcentaje de Memorandos de asignación de apoyo y supervisión de los contratos de desarrollo.	100	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 202200004633 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/23. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Normatividad con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los halagados
198	FILA 398	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-4-2022	H-4-4 Pagos cantidades de obra pagadas excento depósito del Municipio de Gómez Pata(A-D-F) a la GSP en val de 26/03/2022 reveló el acta de entrega y recibí fue firmada el 22/08/2022, evidenciando que no presenté ingresos contables pagados a los rubros especificados en la lista y en 2 ítems se describe la necesidad pero no cumple con las condiciones contractuales.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Por Controladuría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para actuar, inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Conformar un equipo de trabajo que fortalezca la labor de supervisión en los componentes técnicos, jurídicos y financieros de los contratos de desarrollo.	Porcentaje de Memorandos de asignación de apoyo y supervisión de los contratos de desarrollo.	100	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 202200004633 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/23. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Normatividad con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los halagados
199	FILA 399	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-4-2022	H-4-4 Pagos cantidades de obra pagadas excento depósito del Municipio de Gómez Pata(A-D-F) a la GSP en val de 26/03/2022 reveló el acta de entrega y recibí fue firmada el 22/08/2022, evidenciando que no presenté ingresos contables pagados a los rubros especificados en la lista y en 2 ítems se describe la necesidad pero no cumple con las condiciones contractuales.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Por Controladuría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para actuar, inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Brindar capacitaciones periódicas a los supervisores y apoyo en respect al seguimiento y supervisión de los contratos por convenios de colaboración e intervención.	Registro de asistencia y Grabación de capacitación	2	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 202200004633 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/23. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Normatividad con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los halagados
200	FILA 400	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-4-2022	H-4-4 Pagos cantidades de obra pagadas excento depósito del Municipio de Gómez Pata(A-D-F) a la GSP en val de 26/03/2022 reveló el acta de entrega y recibí fue firmada el 22/08/2022, evidenciando que no presenté ingresos contables pagados a los rubros especificados en la lista y en 2 ítems se describe la necesidad pero no cumple con las condiciones contractuales.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Por Controladuría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para actuar, inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Realizar los gestiones jurídicas para determinar el incumplimiento y gestión de entrega de recursos por medio de informe sobre el proceso de cumplimiento de las obligaciones por parte del Ene/Deporte.	Números de informes realizados.	1	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 202200004633 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/23. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Normatividad con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los halagados
201	FILA 401	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-4-2022	H-4-4 Pagos cantidades de obra pagadas excento depósito del Municipio de Gómez Pata(A-D-F) a la GSP en val de 26/03/2022 reveló el acta de entrega y recibí fue firmada el 22/08/2022, evidenciando que no presenté ingresos contables pagados a los rubros especificados en la lista y en 2 ítems se describe la necesidad pero no cumple con las condiciones contractuales.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Por Controladuría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para actuar, inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Solicitar remisión de recursos al Ene/Deporte indicando los argumentos y planes para realizarlos.	Números de oficios generados.	2	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 202200004633 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/23. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Normatividad con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los halagados
202	FILA 402	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-4-2022	H-4-5 Sistema de información, documentación y archivos (A-D-C). En los municipios de Neón, Entenas y Angaité, no se respaldan los manuales del mantenimiento de los actos de ejecución de los manuales, el acta de entrega del documento deportivo a los alcaldes y los secretarios responsables.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Por Controladuría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para actuar, inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Trabaja del hallazgo al ente territorial y veracidad de información sobre las acciones de mejor preparación.	Oficio realizando el traslado del hallazgo y respuesta al ente territorial.	1	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 202200004633 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/23. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Normatividad con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los halagados
203	FILA 403	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-4-2022	H-4-5 Sistema de información, documentación y archivos (A-D-C). En los municipios de Neón, Entenas y Angaité, no se respaldan los manuales del mantenimiento de los actos de ejecución de los manuales, el acta de entrega del documento deportivo a los alcaldes y los secretarios responsables.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las obligaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Por Controladuría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para actuar, inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Realizar visitas técnicas con una periodicidad mensual, a los proyectos financiados por el Planear con el fin de verificar si se están generando los alcanceamientos respectivos.	Informes realizados.	2	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 202200004633 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/23. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Normatividad con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los halagados

14	FILA 114	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-6-2022	H-6. Obras ejecutadas COD-080-2017 municipio de Guadalupe(A-D-F). En evaluación documental realizada a los aspectos técnicos, jurídicos, financieros, ambientales, administrativos, se establece que a la fecha la obra no se encuentra en funcionamiento y no es posible garantizar la calidad y estabilidad de las especificaciones en obra, no se cumplió con el objetivo para el cual fue destinado.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las especificaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Der Contraloría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para aclarar inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Realizar el seguimiento conforme a las actuaciones jurídicas que se vayan realizando y gestionar el otorgado de recursos, después de reportar el estado de las acciones.	Reportes de seguimiento realizados.	10	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 20200004433 se solicita ampliación de ejecución para el 13/07/2021. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y al corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herminópolis con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del hallazgo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos meses para gestionar el cierre de los hallazgos
15	FILA 115	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-6-2022	H-6. Obras ejecutadas COD-080-2017 municipio de Guadalupe(A-D-F). En evaluación documental realizada a los aspectos técnicos, jurídicos, financieros, ambientales, administrativos, se establece que a la fecha la obra no se encuentra en funcionamiento y no es posible garantizar la calidad y estabilidad de las especificaciones en obra, no se cumplió con el objetivo para el cual fue destinado.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las especificaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Der Contraloría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para aclarar inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Solicitar otorgado de recursos al Exe. Ejecutor indicando los documentos y planes para la realización de las mismas.	Requerimientos indicados al Exe. Ejecutor.	2	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 20200004433 se solicita ampliación de ejecución para el 13/07/2021. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y al corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herminópolis con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del hallazgo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos meses para gestionar el cierre de los hallazgos
16	FILA 116	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-6-2022	H-6. Obras ejecutadas COD-080-2017 municipio de Guadalupe(A-D-F). En evaluación documental realizada a los aspectos técnicos, jurídicos, financieros, ambientales, administrativos, se establece que a la fecha la obra no se encuentra en funcionamiento y no es posible garantizar la calidad y estabilidad de las especificaciones en obra, no se cumplió con el objetivo para el cual fue destinado.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las especificaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Der Contraloría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para aclarar inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Brindar capacitaciones periódicas a los supervisores y apoyo en cuanto al seguimiento y supervisión de los contratos.	Registro de asistencia y Grabación de capacitación.	2	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 20200004433 se solicita ampliación de ejecución para el 13/07/2021. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y al corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herminópolis con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del hallazgo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos meses para gestionar el cierre de los hallazgos
17	FILA 117	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-6-2022	H-6. Obras ejecutadas COD-080-2017 municipio de Guadalupe(A-D-F). En evaluación documental realizada a los aspectos técnicos, jurídicos, financieros, ambientales, administrativos, se establece que a la fecha la obra no se encuentra en funcionamiento y no es posible garantizar la calidad y estabilidad de las especificaciones en obra, no se cumplió con el objetivo para el cual fue destinado.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las especificaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Der Contraloría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para aclarar inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Conformar un equipo de trabajo que fortalezca la labor de supervisión de los compromisos técnicos, jurídicos y financieros de los contratos de Herminópolis.	Porcentaje de Herminópolis de asignación de apoyo a la supervisión de los contratos de Herminópolis.	100	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 20200004433 se solicita ampliación de ejecución para el 13/07/2021. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y al corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herminópolis con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del hallazgo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos meses para gestionar el cierre de los hallazgos
18	FILA 118	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-7-2022	H-7. Delictos y funcionamiento de equipos en el escenario deportivo 20 de enero del municipio de Nequi (A-D). Se evidencian delictos, no funcionamiento, daños y pérdidas de elementos entregados y que hoy para la comunidad se presta un servicio a lo hace de manera parcial.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las especificaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Der Contraloría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para aclarar inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Traslado del hallazgo al ente territorial y notificación de información sobre los acciones de mejoramiento.	Oficio realizando el traslado del hallazgo y respuesta del ente territorial.	1	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 20200004433 se solicita ampliación de ejecución para el 13/07/2021. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y al corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herminópolis con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del hallazgo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos meses para gestionar el cierre de los hallazgos
19	FILA 119	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-7-2022	H-7. Delictos y funcionamiento de equipos en el escenario deportivo 20 de enero del municipio de Nequi (A-D). Se evidencian delictos, no funcionamiento, daños y pérdidas de elementos entregados y que hoy para la comunidad se presta un servicio a lo hace de manera parcial.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las especificaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Der Contraloría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para aclarar inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Error circular por parte del Ministerio del Deporte, con los documentos en estado de mejoramiento de escenarios deportivos, relacionados a los Exe. Ejecutores.	Circular entidad a los entes territoriales.	1	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 20200004433 se solicita ampliación de ejecución para el 13/07/2021. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y al corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herminópolis con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del hallazgo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos meses para gestionar el cierre de los hallazgos
20	FILA 120	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-7-2022	H-7. Delictos y funcionamiento de equipos en el escenario deportivo 20 de enero del municipio de Nequi (A-D). Se evidencian delictos, no funcionamiento, daños y pérdidas de elementos entregados y que hoy para la comunidad se presta un servicio a lo hace de manera parcial.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las especificaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Der Contraloría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para aclarar inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Realizar visitas técnicas a una periodicidad semanal, a los proyectos financiados por el Planes con el fin de verificar si se están generando los mejoramientos respectivos.	Informes realizados.	2	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 20200004433 se solicita ampliación de ejecución para el 13/07/2021. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y al corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herminópolis con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del hallazgo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos meses para gestionar el cierre de los hallazgos
21	FILA 121	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-8-2022	H-8. Cantidades de obra necesarias deportivos de Entornos (A-D-F) En el COD-120-2017 se evidenció que no se respetaron las condiciones técnicas del diseño y la implementación presenta fallas técnicas de agua fría en COD-120-2017 se evidenció fallas técnicas en los cables y los controles no presentaban la distribución contemplada en los planos técnicos.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las especificaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Der Contraloría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para aclarar inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Conformar un equipo de trabajo que fortalezca la labor de supervisión de los compromisos técnicos, jurídicos y financieros de los contratos de Herminópolis.	Porcentaje de Herminópolis de asignación de apoyo a la supervisión de los contratos de Herminópolis.	100	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 20200004433 se solicita ampliación de ejecución para el 13/07/2021. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y al corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herminópolis con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del hallazgo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos meses para gestionar el cierre de los hallazgos
22	FILA 122	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-8-2022	H-8. Cantidades de obra necesarias deportivos de Entornos (A-D-F) En el COD-120-2017 se evidenció que no se respetaron las condiciones técnicas del diseño y la implementación presenta fallas técnicas de agua fría en COD-120-2017 se evidenció fallas técnicas en los cables y los controles no presentaban la distribución contemplada en los planos técnicos.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las especificaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Der Contraloría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para aclarar inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Brindar capacitaciones periódicas a los supervisores y apoyo en cuanto al seguimiento y supervisión de los contratos.	Registro de asistencia y Grabación de capacitación.	2	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 20200004433 se solicita ampliación de ejecución para el 13/07/2021. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y al corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herminópolis con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del hallazgo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos meses para gestionar el cierre de los hallazgos
23	FILA 123	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-8-2022	H-8. Cantidades de obra necesarias deportivos de Entornos (A-D-F) En el COD-120-2017 se evidenció que no se respetaron las condiciones técnicas del diseño y la implementación presenta fallas técnicas de agua fría en COD-120-2017 se evidenció fallas técnicas en los cables y los controles no presentaban la distribución contemplada en los planos técnicos.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las especificaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Der Contraloría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para aclarar inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Realizar las reuniones de control y convenir a suscribir a partir de la fecha 2022, incluyendo la integridad de presentaciones de los formatos de actas e informes de conformidad con el manual de supervisión e intervención y Sistema de Control del Ministerio del Deporte.	Revisar modificaciones.	2	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 20200004433 se solicita ampliación de ejecución para el 13/07/2021. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y al corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herminópolis con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del hallazgo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos meses para gestionar el cierre de los hallazgos
24	FILA 124	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-9-2022	H-9. Obras ejecutadas COD-1000-2017 Municipio de Proterre(A-D-F). En evaluación documental realizada a los aspectos técnicos, jurídicos, financieros, ambientales, administrativos, se establece que a la fecha la obra no se encuentra en funcionamiento y no es posible garantizar la calidad y estabilidad de las especificaciones en obra, no se cumplió con el objetivo para el cual fue destinado.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las especificaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Der Contraloría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para aclarar inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Realizar el seguimiento conforme a las actuaciones jurídicas que se vayan realizando y gestionar el otorgado de recursos, después de reportar el estado de las acciones.	Reportes de seguimiento realizados.	10	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 20200004433 se solicita ampliación de ejecución para el 13/07/2021. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y al corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herminópolis con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del hallazgo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos meses para gestionar el cierre de los hallazgos
25	FILA 125	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSAMIENTO	H-9-2022	H-9. Obras ejecutadas COD-1000-2017 Municipio de Proterre(A-D-F). En evaluación documental realizada a los aspectos técnicos, jurídicos, financieros, ambientales, administrativos, se establece que a la fecha la obra no se encuentra en funcionamiento y no es posible garantizar la calidad y estabilidad de las especificaciones en obra, no se cumplió con el objetivo para el cual fue destinado.	Esta situación se da por las debilidades de control interno del Ministerio del Deporte y de la Dirección de Contratación, por no dar cumplimiento tanto a las especificaciones contractuales, como de las normas generales de la contratación Estatal, y de reportar la veracidad de la información contratada.	Der Contraloría al plan de capacitación dirigido a los supervisores para aclarar inquietudes que se puedan presentar durante la liquidación del contrato	Solicitar otorgado de recursos al Exe. Ejecutor indicando los documentos y planes para la realización de las mismas.	Requerimientos indicados al Exe. Ejecutor.	2	2022/07/18	2023/07/31	158	0	Con Memo No 20200004433 se solicita ampliación de ejecución para el 13/07/2021. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y al corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herminópolis con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del hallazgo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos meses para gestionar el cierre de los hallazgos

127	FILA 177	2 AVANCE E SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-11-2023	H-11 Contrato No. 1250 de 2020(C). Al analizar la ejecución del contrato de consultoría No. 1250-2020 objeto Intervención de Obra del Colón Mayor de Bogotá, se evidenció que Hidrogría, realizó pagos por concepto variables que excedieron el porcentaje establecido en la forma de pago, videanexo para los págs 7 y 8 de 2021 y 9 de 2022. Se argumenta ajuste posterior para normalizar	La situación se presentó por deficiencias de control y seguimiento de la supervisión del contrato.	Fortalecimiento al seguimiento y supervisión de las obligaciones contractuales de la Intervención para la adecuada ejecución del contrato.	1. Realizar capacitación a los supervisores y apoyos correspondiente al componente financiero de los contratos y/o convenios interadministrativos, generando una evaluación que permita, entre el respecto de la capacitación	1	2023/08/11	2026/07/31	103	0	Con Memo No. 202300004642 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCU y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herramientas con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los hallazgos
128	FILA 178	2 AVANCE E SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-11-2023	H-11 Contrato No. 1250 de 2020(C). Al analizar la ejecución del contrato de consultoría No. 1250-2020 objeto Intervención de Obra del Colón Mayor de Bogotá, se evidenció que Hidrogría, realizó pagos por concepto variables que excedieron el porcentaje establecido en la forma de pago, videanexo para los págs 7 y 8 de 2021 y 9 de 2022. Se argumenta ajuste posterior para normalizar	La situación se presentó por deficiencias de control y seguimiento de la supervisión del contrato.	Fortalecimiento al seguimiento y supervisión de las obligaciones contractuales de la Intervención para la adecuada ejecución del contrato.	2. Designar a un profesional para el apoyo a la supervisión en el componente financiero a contrato de intervención No. 1250 de 2020	1	2023/08/11	2026/07/31	103	0	Con Memo No. 202300004643 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCU y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herramientas con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los hallazgos
129	FILA 179	2 AVANCE E SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-11-2023	H-11 Contrato No. 1250 de 2020(C). Al analizar la ejecución del contrato de consultoría No. 1250-2020 objeto Intervención de Obra del Colón Mayor de Bogotá, se evidenció que Hidrogría, realizó pagos por concepto variables que excedieron el porcentaje establecido en la forma de pago, videanexo para los págs 7 y 8 de 2021 y 9 de 2022. Se argumenta ajuste posterior para normalizar	La situación se presentó por deficiencias de control y seguimiento de la supervisión del contrato.	Fortalecimiento al seguimiento y supervisión de las obligaciones contractuales de la Intervención para la adecuada ejecución del contrato.	3. Sectores circular conforme a la distribución de actividades y realizar por los apoyos a la supervisión acorde al fin financiero, técnico y técnico.	1	2023/08/11	2026/07/31	103	0	Con Memo No. 202300004643 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCU y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herramientas con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los hallazgos
130	FILA 180	2 AVANCE E SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-26-2023	H-26-AF-TUMACO. Planación de la actividad contractual a cargo del Municipio de Tumaco contrato No. 003-21 (L). En el contrato 1-22 construcción Viduales, se evidenció cambio de la especificación de obligaciones de la actividad contractual del proyecto por parte del Municipio de Tumaco, en su cumplimiento consideraciones de gestión en la red de carreteras, lo que se trató en la sesión de mesa \$13 millones.	Las situaciones señaladas fueron causadas por deficiencias en la planeación de la actividad contractual, en lo relativo a la obligación de asistencia por parte de la entidad contratante las metas y objetivos, haciendo uso de los recursos públicos en forma eficiente y eficaz, construyendo un cumplimiento de los principios de planeación, economía y responsabilidad contractual	Fortalecimiento en la estructuración de los proyectos de Infraestructura deportiva y recreativa	1. Fortalecer el equipo de gestión de proyectos conformando equipos interdisciplinarios, permitiendo que cada profesional maneje el proyecto desde su perfil.	1	2024/01/10	2026/07/31	78	0	Con Memo No. 202300004643 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCU y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herramientas con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los hallazgos
131	FILA 181	2 AVANCE E SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-26-2023	H-26-AF-TUMACO. Planación de la actividad contractual a cargo del Municipio de Tumaco contrato No. 003-21 (L). En el contrato 1-22 construcción Viduales, se evidenció cambio de la especificación de obligaciones de la actividad contractual del proyecto por parte del Municipio de Tumaco, en su cumplimiento consideraciones de gestión en la red de carreteras, lo que se trató en la sesión de mesa \$13 millones.	Las situaciones señaladas fueron causadas por deficiencias en la planeación de la actividad contractual, en lo relativo a la obligación de asistencia por parte de la entidad contratante las metas y objetivos, haciendo uso de los recursos públicos en forma eficiente y eficaz, construyendo un cumplimiento de los principios de planeación, economía y responsabilidad contractual	Fortalecimiento en la estructuración de los proyectos de Infraestructura deportiva y recreativa	2. Generar retroalimentación entre el equipo técnico, supervisor apoyo control de proyectos, estableciendo puntos de control para la verificación de conceptos emitidos.	1	2024/01/10	2026/07/31	78	0	Con Memo No. 202300004643 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCU y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herramientas con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los hallazgos
132	FILA 182	2 AVANCE E SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-26-2023	H-26-AF-TUMACO. Planación de la actividad contractual a cargo del Municipio de Tumaco contrato No. 003-21 (L). En el contrato 1-22 construcción Viduales, se evidenció cambio de la especificación de obligaciones de la actividad contractual del proyecto por parte del Municipio de Tumaco, en su cumplimiento consideraciones de gestión en la red de carreteras, lo que se trató en la sesión de mesa \$13 millones.	Las situaciones señaladas fueron causadas por deficiencias en la planeación de la actividad contractual, en lo relativo a la obligación de asistencia por parte de la entidad contratante las metas y objetivos, haciendo uso de los recursos públicos en forma eficiente y eficaz, construyendo un cumplimiento de los principios de planeación, economía y responsabilidad contractual	Fortalecimiento en la estructuración de los proyectos de Infraestructura deportiva y recreativa	3. Realizar del hallazgo al ente territorial y solicitud de información sobre las acciones de registro propuestas.	1	2024/01/10	2026/07/31	78	0	Con Memo No. 202300004643 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCU y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herramientas con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los hallazgos
133	FILA 183	2 AVANCE E SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-24-2023	H-24-AC-FUSAGUAGA-MOSQUERA. Diferencia en precios unitarios del contrato 1-2023 construcción Viduales. Mpa Mosquera (L). En el presupuesto oficial del contrato 1-2022 se incluyeron precios unitarios diferentes para actividades iguales, generando disminución al patrimonio público por \$551.768.058. Actividades iguales contratadas a nivel de especificación y análisis de precios.	Existencia en el proceso de selección del contratista durante el desarrollo de la licitación LP-001 2022, 47, al añadir un presupuesto con inconsistencia en la presentación del precio de oferta del contrato de \$5.000 de \$5.000 ps. Por lo cual en la sesión de mesa se le advierte a la administración municipal sobre esta inconsistencia y recibir y aprobar pago para el contrato de obra.	Fortalecimiento aspeje de la gestión legal del Contrato	Revisión y ajuste a las obligaciones en los convenios interadministrativos mediante el cual expone una decisión unilateral INADICUPTC cualquier modificación por cambio que se realice a cualquier nivel pactado ya sea en las especificaciones técnicas y/o Licencia de Construcción entre otros.	1	2024/01/12	2026/07/31	79	0	Con Memo No. 202300004643 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCU y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herramientas con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los hallazgos
134	FILA 184	2 AVANCE E SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-24-2023	H-24-AC-FUSAGUAGA-MOSQUERA. Diferencia en precios unitarios del contrato 1-2023 construcción Viduales. Mpa Mosquera (L). En el presupuesto oficial del contrato 1-2022 se incluyeron precios unitarios diferentes para actividades iguales, generando disminución al patrimonio público por \$551.768.058. Actividades iguales contratadas a nivel de especificación y análisis de precios.	Existencia en el proceso de selección del contratista durante el desarrollo de la licitación LP-001 2022, 47, al añadir un presupuesto con inconsistencia en la presentación del precio de oferta del contrato de \$5.000 de \$5.000 ps. Por lo cual en la sesión de mesa se le advierte a la administración municipal sobre esta inconsistencia y recibir y aprobar pago para el contrato de obra.	Fortalecimiento de competencias al interior del Municipio.	Tratado del hallazgo al ente territorial y solicitud de información sobre las acciones de registro propuestas.	1	2024/01/12	2026/07/31	79	0	Con Memo No. 202300004643 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCU y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herramientas con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los hallazgos
135	FILA 185	2 AVANCE E SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-24-2023	H-24-AC-FUSAGUAGA-MOSQUERA. Diferencia en precios unitarios del contrato 1-2023 construcción Viduales. Mpa Mosquera (L). En el presupuesto oficial del contrato 1-2022 se incluyeron precios unitarios diferentes para actividades iguales, generando disminución al patrimonio público por \$551.768.058. Actividades iguales contratadas a nivel de especificación y análisis de precios.	Existencia en el proceso de selección del contratista durante el desarrollo de la licitación LP-001 2022, 47, al añadir un presupuesto con inconsistencia en la presentación del precio de oferta del contrato de \$5.000 de \$5.000 ps. Por lo cual en la sesión de mesa se le advierte a la administración municipal sobre esta inconsistencia y recibir y aprobar pago para el contrato de obra.	Fortalecimiento de la supervisión los convenios por parte del Municipio.	Reducción de valores unitarios que permitan identificar presuntas inconsistencias durante la ejecución del convenio interadministrativo.	4	2024/01/12	2026/07/31	79	0	Con Memo No. 202300004643 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCU y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herramientas con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los hallazgos
136	FILA 186	2 AVANCE E SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-25-2023	H-25-AC-FUSAGUAGA-MOSQUERA. Placa entre piso concreto construido 1-22 construcción Viduales Mpa Mosquera (L). En el contrato 1-22 construcción Viduales, se evidenció cambio de la especificación de la construcción del concreto de placas de entre piso para gradetas. La modificación, afectó la autonomía en la licencia de construcción y no ha informado oportunamente a la entidad encargada.	La entidad se basó por debilidad en los trabajos de supervisión e intervención, contrariando lo establecido en la licencia de construcción.	Fortalecimiento de competencias al interior del Municipio.	Revisión y ajuste a las obligaciones en los convenios interadministrativos mediante el cual expone que cualquier cambio de las especificaciones deberá solicitar la actualización de los documentos de los dos años.	1	2024/01/12	2026/07/31	79	0	Con Memo No. 202300004643 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCU y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herramientas con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los hallazgos
137	FILA 187	2 AVANCE E SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-25-2023	H-25-AC-FUSAGUAGA-MOSQUERA. Placa entre piso concreto construido 1-22 construcción Viduales Mpa Mosquera (L). En el contrato 1-22 construcción Viduales, se evidenció cambio de la especificación de la construcción del concreto de placas de entre piso para gradetas. La modificación, afectó la autonomía en la licencia de construcción y no ha informado oportunamente a la entidad encargada.	La entidad se basó por debilidad en los trabajos de supervisión e intervención, contrariando lo establecido en la licencia de construcción.	Fortalecimiento de competencias al interior del Municipio.	Tratado del hallazgo al ente territorial y solicitud de información sobre las acciones de registro propuestas.	1	2024/01/12	2026/07/31	79	0	Con Memo No. 202300004643 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCU y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herramientas con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los hallazgos
138	FILA 188	2 AVANCE E SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-14-2023	H-14-AC-G-GUAYARÉ Equipo Insolectivo. Mantenimiento Cort. 046-2018 Parque Páezes Deportivo Bello Horizonte (L). En el Cort. 046-2024 al "Plan de ENERGÍA FOTOVOLTAICA", se evidenció inconsistencia presentada durante en la licitación que incluyó la energía de los paneles solares y diferentes de las conexiones eléctricas generando disminución por \$450.035.035. Cables con "humedad" y vegetación	Incumplimiento de los principios que rigen la función administrativa y falta de gestión administrativa del Municipio de San José de Guaviare, que no ha realizado el mantenimiento, conforme con lo establecido en el convenio 003204-2018 y además de los paneles solares y diferentes de las conexiones eléctricas generando disminución por \$450.035.035. Cables con "humedad" y vegetación	Fortalecimiento de competencias al interior del Municipio del Depto.	Tratado del hallazgo al ente territorial y solicitud de información sobre las acciones de registro propuestas y sus acciones.	1	2024/01/12	2026/07/31	79	0	Con Memo No. 202300004643 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCU y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herramientas con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los hallazgos
139	FILA 189	2 AVANCE E SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-14-2023	H-14-AC-G-GUAYARÉ Equipo Insolectivo. Mantenimiento Cort. 046-2018 Parque Páezes Deportivo Bello Horizonte (L). En el Cort. 046-2024 al "Plan de ENERGÍA FOTOVOLTAICA", se evidenció inconsistencia presentada durante en la licitación que incluyó la energía de los paneles solares y diferentes de las conexiones eléctricas generando disminución por \$450.035.035. Cables con "humedad" y vegetación	Incumplimiento de los principios que rigen la función administrativa y falta de gestión administrativa del Municipio de San José de Guaviare, que no ha realizado el mantenimiento, conforme con lo establecido en el convenio 003204-2018 y además de los paneles solares y diferentes de las conexiones eléctricas generando disminución por \$450.035.035. Cables con "humedad" y vegetación	Fortalecimiento de la supervisión los convenios por parte del Municipio del Depto.	Tratado del hallazgo al ente territorial y solicitud de información sobre las acciones de registro propuestas que comprometen a que el ente territorial deba generar un informe semanal del plan de mantenimiento de los Insolectivos Deportivos y/o Páezes Deportivos.	1	2024/01/12	2026/07/31	79	0	Con Memo No. 202300004643 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCU y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herramientas con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre del trabajo. Se efectúa compromiso de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los hallazgos

130	FILA 130	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-15-2023	H-15-A-03 GUAYARÉ. Calidad de obra. Contrato 046-2018, Parque Recreio Deportivo-Baño Herrerías (D). En el contrato 046-2018, el ítem 18.8.1: coberturas, no se instaló correctamente y las membranas utilizadas no cumplen con las condiciones de calidad, afectando la durabilidad y garantía de los baños (20 unidades x 20 personas, generando deterioro al patrimonio público por \$12.669.882	El señor por incumplimiento de los principios que rigen la administración, gestión ineficiente y malicia de la recurso público.	Fortalecimiento de competencias al interior del Ministerio del Deporte.	Protocolo del hallazgo al ente territorial y solicitud de información sobre los hechos de riesgo propuestos.	Número de requerimientos de actividad o información realizados dirigidos a las entes territoriales sobre suscripción y avances Plan de Mejoramiento.	1	2024/01/22	2025/07/31	79	0	Con Memo No 202500046433 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herrerías con el fin de asesorar y acompañar el proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa cronograma de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los hallazgos
131	FILA 131	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-15-2023	H-15-A-03 GUAYARÉ. Calidad de obra. Contrato 046-2018, Parque Recreio Deportivo-Baño Herrerías (D). En el contrato 046-2018, el ítem 18.8.1: coberturas, no se instaló correctamente y las membranas utilizadas no cumplen con las condiciones de calidad, afectando la durabilidad y garantía de los baños (20 unidades x 20 personas, generando deterioro al patrimonio público por \$12.669.882	El señor por incumplimiento de los principios que rigen la administración, gestión ineficiente y malicia de la recurso público.	Fortalecimiento soporte de la gestión legal de los Convenios Sociales con el el Ministerio del Deporte.	Revisión y ajuste a las obligaciones de los convenios interadministrativos mediante el cual expone que debiera modificar HERRERÍAS cualquier modificación y la cambio que se realice al presupuesto inicial pactado.	Número de modificaciones realizadas a los Convenios.	1	2024/01/22	2025/07/31	79	0	Con Memo No 202500046433 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herrerías con el fin de asesorar y acompañar el proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa cronograma de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los hallazgos
132	FILA 132	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-12-2024	Hallazgo No. 12. Contrato No. 100 de 2021 - Uso del suelo propio Complejo Deportivo sector de La Mesa del municipio de Góin (D-P-F-03) Practicada la visita a la obra en ejecución del Contrato No. 100 de 2021 en el municipio de Góin se evidenció que, se puede observar la mala ejecución del proyecto de inversión pública, no cumple los requisitos según especifica	La causa de obra o deficiencias en el proceso de revisión y validación conceptual del proyecto de inversión pública, desarrollada por el Ministerio del Deporte, competencia que está en cargo de este despacho ministerial como una acción propia de la función de gestión recurrente para su funcionamiento, habiendo cumplido la modernización de las disposiciones, requisitos, procedimientos.	Fortalecimiento al seguimiento y supervisión de las diligencias contractuales de la intervención para la adecuada ejecución del convenio.	1. Definir un formato modelo de estudio de títulos en el que se evidencie el tiempo de recepción legal del predio en el cual se ejecutará la obra	1	2024/04/05	2025/12/31	74	0	Con Memo No 202500046433 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herrerías con el fin de asesorar y acompañar el proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa cronograma de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los hallazgos	
133	FILA 133	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-12-2024	Hallazgo No. 12. Contrato No. 100 de 2021 - Uso del suelo propio Complejo Deportivo sector de La Mesa del municipio de Góin (D-P-F-03) Practicada la visita a la obra en ejecución del Contrato No. 100 de 2021 en el municipio de Góin se evidenció que, se puede observar la mala ejecución del proyecto de inversión pública, no cumple los requisitos según especifica	La causa de obra o deficiencias en el proceso de revisión y validación conceptual del proyecto de inversión pública, desarrollada por el Ministerio del Deporte, competencia que está en cargo de este despacho ministerial como una acción propia de la función de gestión recurrente para su funcionamiento, habiendo cumplido la modernización de las disposiciones, requisitos, procedimientos.	Fortalecimiento al seguimiento y supervisión de las diligencias contractuales de la intervención para la adecuada ejecución del convenio.	2. Incluir en la ficha de revisión de proyectos de infraestructura el check de la validación del predio en la ventanilla única de registro inmobiliario	1	2024/07/30	2025/12/31	74	0	Con Memo No 202500046433 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herrerías con el fin de asesorar y acompañar el proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa cronograma de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los hallazgos	
134	FILA 134	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-3-2024	Hallazgo 3. Bas ejecución presupuesto vigencia 2023. El Ministerio del Deporte presentó una ejecución definitiva de \$493.116.700.833, del cual se asignó \$506.722.483.033 equivalente al 50% Sumado a esto, la apropiación de inversión se evidenció en \$691.708.127.033 y los obligaciones en \$12.603.512.051, evidenciando una ejecución del 50% considerablemente baja.	Esta situación se presenta por debilidades en la gestión administrativa y en la planeación presupuestal, generando una falta de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas por el Ministerio, relacionados con financiar y operar la política pública para el desarrollo del deporte, la recreación y la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.	Concertar con la secretaria General la construcción de mecanismos de seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a los proyectos de inversión para la formulación y seguimiento a los proyectos de funcionamiento de la entidad.	1. Realizar solicitud por medio del GEODIC de una mesa de trabajo con la secretaria general para definir lineamientos a impartir a las Direcciones Técnicas y oficinas del Ministerio del Deporte, sobre el seguimiento a la ejecución de recursos de puntas.	1. Solicitud por gestión de mesa de trabajo con Secretaría General.	2	2024/07/29	2025/07/31	52	0	La Oficina Asesora de Planeación, con Refrendo No 202500000326 solicita prórroga hasta el 31/07/2025 del hallazgo identificado en relación con el No. 1003
135	FILA 135	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-3-2024	Hallazgo 3. Bas ejecución presupuesto vigencia 2023. El Ministerio del Deporte presentó una ejecución definitiva de \$493.116.700.833, del cual se asignó \$506.722.483.033 equivalente al 50% Sumado a esto, la apropiación de inversión se evidenció en \$691.708.127.033 y los obligaciones en \$12.603.512.051, evidenciando una ejecución del 50% considerablemente baja.	Esta situación se presenta por debilidades en la gestión administrativa y en la planeación presupuestal, generando una falta de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas por el Ministerio, relacionados con financiar y operar la política pública para el desarrollo del deporte, la recreación y la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.	Concertar con la secretaria General la construcción de mecanismos de seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a los proyectos de inversión para la formulación y seguimiento a los proyectos de funcionamiento de la entidad.	2. Generar alertas tempranas por GEODIC con el reporte de ejecución de actividad de presupuesto acumulada, a fin de generar el cronograma presupuestal con el fin de cumplir con las metas y objetivos del Ministerio del Deporte a los Direcciones Técnicas, Secretaria General y Deporte de la Infancia	3. Informes mensuales	30	2024/08/29	2025/07/31	53	0	La Oficina Asesora de Planeación, con Refrendo No 202500000326 solicita prórroga hasta el 31/07/2025 del hallazgo identificado en relación con el No. 1003
136	FILA 136	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-4-2024	Hallazgo 4. Reservas presupuestales con inadecuada justificación. Se permite la norma, por el contrario, están sustentadas en términos de eficiencia y falta de FNC en los reportes para controlar la cuenta por pagar.	Esta situación se presenta por debilidades en los controles recurrentes para garantizar la recepción oportuna de los documentos que genera en otras dependencias, los cuales no permiten la norma, por el contrario, están sustentadas en términos de eficiencia y falta de FNC en los reportes para controlar la cuenta por pagar.	Implementar un instructivo donde se establezca el control para revisar y verificar las justificaciones con los argumentos que permite la norma, para así garantizar la recepción oportuna de los documentos que genera en otras dependencias, los cuales no permiten la norma, por el contrario, están sustentadas en términos de eficiencia y falta de FNC en los reportes para controlar la cuenta por pagar.	1. Elaborar el instructivo donde se establezca el control de las justificaciones con los argumentos que permite la norma y los reportes generados mensualmente por el aplicativo SIG Financ.	1. Instructivo detallado donde se establezca el control de las justificaciones con los argumentos que permite la norma.	1	2024/07/29	2025/07/31	52	0	La oficina de control interno tiene para concepto de cierre el hallazgo No. 1004 - Hallazgo A0204. Reservas presupuestales con inadecuada justificación. Sustento relacionado con el No 202500000326 del 02/07/2025
137	FILA 137	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-4-2024	Hallazgo 4. Reservas presupuestales con inadecuada justificación. Se permite la norma, por el contrario, están sustentadas en términos de eficiencia y falta de FNC en los reportes para controlar la cuenta por pagar.	Esta situación se presenta por debilidades en los controles recurrentes para garantizar la recepción oportuna de los documentos que genera en otras dependencias, los cuales no permiten la norma, por el contrario, están sustentadas en términos de eficiencia y falta de FNC en los reportes para controlar la cuenta por pagar.	Implementar un instructivo donde se establezca el control para revisar y verificar las justificaciones con los argumentos que permite la norma, para así garantizar la recepción oportuna de los documentos que genera en otras dependencias, los cuales no permiten la norma, por el contrario, están sustentadas en términos de eficiencia y falta de FNC en los reportes para controlar la cuenta por pagar.	2. Sustituir el instructivo (a través de Excelista, correo electrónico, comunicación interna entre otros), con los lineamientos donde se establezca las justificaciones y los argumentos que permite la norma.	1. Instructivos donde se establezca las justificaciones con los argumentos que permite la norma.	1	2024/07/29	2025/07/31	52	0	La oficina de control interno tiene para concepto de cierre el hallazgo No. 1004 - Hallazgo A0204. Reservas presupuestales con inadecuada justificación. Sustento relacionado con el No 202500000326 del 02/07/2025
138	FILA 138	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-4-2024	Hallazgo 4. Reservas presupuestales con inadecuada justificación. Se permite la norma, por el contrario, están sustentadas en términos de eficiencia y falta de FNC en los reportes para controlar la cuenta por pagar.	Esta situación se presenta por debilidades en los controles recurrentes para garantizar la recepción oportuna de los documentos que genera en otras dependencias, los cuales no permiten la norma, por el contrario, están sustentadas en términos de eficiencia y falta de FNC en los reportes para controlar la cuenta por pagar.	Implementar un instructivo donde se establezca el control en el procedimiento GP-PO-025 "Controlación y ejecución de reservas presupuestales y cuentas por pagar", con el fin de direccionar al instructivo donde se establezca el control para revisar y verificar las justificaciones con los argumentos que permite la norma.	3. Actualizar el procedimiento GP-PO-025 "Controlación y ejecución de reservas presupuestales y cuentas por pagar", con el fin de direccionar al instructivo donde se establezca el control de las justificaciones con los argumentos que permite la norma.	1. actualización del procedimiento GP-PO-025 donde se actualizó el control de las justificaciones con los argumentos que permite la norma.	1	2024/07/29	2025/07/31	52	0	Si proceso respondiere control interno generando la actividad formalizada en el plan de mejor.
139	FILA 139	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-6-2024	Hallazgo 5. Calidad de la obra derivada del convenio interadministrativo 1229 de 2017. Manizanos de Villalba, Cordillera de la Cruz, se evidenció el pago de obra, en el marco del convenio interadministrativo 1229 de 2017, con datos parciales, exhibidos a Manizanos en los procesos de rendición de cuentas por el contratista de obra en el mantenimiento construido en el Páramo de Villalba	La situación evidenciada por la CGR fue causada por poca información, deficiencia y falta de oportunidad de la supervisión del obra por la Dirección de Herrerías y Recursos del Sistema Nacional del Deporte del Ministerio del Deporte frente a la demanda que se hace con los recursos del convenio interadministrativo 1229 de 2017, infringiendo lo establecido en el Decreto 1076 de 2015	Fortalecimiento al seguimiento y supervisión de las diligencias contractuales de la intervención para la adecuada ejecución del convenio.	1. Solicitud de atención de los hallazgos por parte del municipio y la intervención en cuanto a la calidad de obra.	1. Comunicación externa por GEODIC al ente territorial y a la intervención	1	2024/08/29	2025/07/31	52	0	Con Memo No 202500046433 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herrerías con el fin de asesorar y acompañar el proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa cronograma de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los hallazgos
140	FILA 140	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-6-2024	Hallazgo 5. Calidad de la obra derivada del convenio interadministrativo 1229 de 2017. Manizanos de Villalba, Cordillera de la Cruz, se evidenció el pago de obra, en el marco del convenio interadministrativo 1229 de 2017, con datos parciales, exhibidos a Manizanos en los procesos de rendición de cuentas por el contratista de obra en el mantenimiento construido en el Páramo de Villalba	La situación evidenciada por la CGR fue causada por poca información, deficiencia y falta de oportunidad de la supervisión del obra por la Dirección de Herrerías y Recursos del Sistema Nacional del Deporte del Ministerio del Deporte frente a la demanda que se hace con los recursos del convenio interadministrativo 1229 de 2017, infringiendo lo establecido en el Decreto 1076 de 2015	Fortalecimiento al seguimiento y supervisión de las diligencias contractuales de la intervención para la adecuada ejecución del convenio.	2. Socializar una circular conforme a la distribución de actividades de mejor por los áreas a la supervisión acorde al fin financiero, técnico y legal.	1. Memorando radicado en Sedes y enviado a las áreas financieras, técnicas y legales	1	2024/08/29	2025/07/31	52	0	Con Memo No 202500046433 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herrerías con el fin de asesorar y acompañar el proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa cronograma de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los hallazgos
141	FILA 141	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-6-2024	Hallazgo 5. Calidad de la obra derivada del convenio interadministrativo 1229 de 2017. Manizanos de Villalba, Cordillera de la Cruz, se evidenció el pago de obra, en el marco del convenio interadministrativo 1229 de 2017, con datos parciales, exhibidos a Manizanos en los procesos de rendición de cuentas por el contratista de obra en el mantenimiento construido en el Páramo de Villalba	La situación evidenciada por la CGR fue causada por poca información, deficiencia y falta de oportunidad de la supervisión del obra por la Dirección de Herrerías y Recursos del Sistema Nacional del Deporte del Ministerio del Deporte frente a la demanda que se hace con los recursos del convenio interadministrativo 1229 de 2017, infringiendo lo establecido en el Decreto 1076 de 2015	Fortalecimiento al seguimiento y supervisión de las diligencias contractuales de la intervención para la adecuada ejecución del convenio.	3. Solicitar al ente territorial se solicite a la aseguradora respecto al importe establecido para hacer cumplir la política que impuso el control de obra.	1. Oficio dirigido a la Aseguradora por parte de Entes Territoriales	1	2024/08/29	2025/07/31	52	0	Con Memo No 202500046433 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herrerías con el fin de asesorar y acompañar el proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa cronograma de ejecución de meses de trabajo entre los dos años para gestionar el cierre de los hallazgos

701	FILA 202	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-8-2024	Hallazgo 6. Pagos de actividades de obra no ejecutada en los contratos derivados de los convenios interadministrativos 926, 922 y 927 de 2023 (P, P, T). Cuentas de obra pagadas no haber sido ejecutadas, para los contratos derivados de los convenios interadministrativos 926, 922 y 927 de 2023, suscritos por el Ministerio del Deporte y Municipios de Sopó, Bahía Solano y Comacá.	Situación causada por debilidad en la supervisión ejercida por la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte, en relación con el desarrollo y falta de vigilancia y control sobre la gestión y uso de los recursos aportados por el Ministerio del Deporte para los proyectos derivados de los convenios interadministrativos.	Fortalecimiento al seguimiento y supervisión de las obligaciones contractuales de los contratos y/o convenios interadministrativos.	1.Solicitar Informe Técnico por parte de la interventoría respecto de los pagos realizados donde se identifiquen cantidades no ejecutadas al 100%.	1. Informe técnico y financiero de la interventoría en el que se evidencie la suboptimización de los alcances acordados en obra.	1	2024/07/29	2025/07/31	52	0	Con Memo No 202500046432 se solicita ampliación de ejecución para el 24/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herramientas con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre hallazgos. Se efectúa compromiso de ejecución de remesa de trabajo entre los dos áreas para gestionar el cierre de los hallazgos
702	FILA 203	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-8-2024	Hallazgo 6. Pagos de actividades de obra no ejecutada en los contratos derivados de los convenios interadministrativos 926, 922 y 927 de 2023 (P, P, T). Cuentas de obra pagadas no haber sido ejecutadas, para los contratos derivados de los convenios interadministrativos 926, 922 y 927 de 2023, suscritos por el Ministerio del Deporte y Municipios de Sopó, Bahía Solano y Comacá.	Situación causada por debilidad en la supervisión ejercida por la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte, en relación con el desarrollo y falta de vigilancia y control sobre la gestión y uso de los recursos aportados por el Ministerio del Deporte para los proyectos derivados de los convenios interadministrativos.	Fortalecimiento al seguimiento y supervisión de las obligaciones contractuales de los contratos y/o convenios interadministrativos.	2. Incluir en la minuta del convenio suscrito con el municipio una obligación en la cual el este territorio otorga a la interventoría una certificación que evidencie que los pagos pactados se realizan conforme a las actividades ejecutadas.	2. Agente a las obligaciones consignadas en los estados financieros de los convenios interadministrativos	1	2024/07/29	2025/07/31	52	0	Con Memo No 202500046433 se solicita ampliación de ejecución para el 24/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herramientas con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre hallazgos. Se efectúa compromiso de ejecución de remesa de trabajo entre los dos áreas para gestionar el cierre de los hallazgos
703	FILA 204	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-8-2024	Hallazgo 6. Pagos de actividades de obra no ejecutada en los contratos derivados de los convenios interadministrativos 926, 922 y 927 de 2023 (P, P, T). Cuentas de obra pagadas no haber sido ejecutadas, para los contratos derivados de los convenios interadministrativos 926, 922 y 927 de 2023, suscritos por el Ministerio del Deporte y Municipios de Sopó, Bahía Solano y Comacá.	Situación causada por debilidad en la supervisión ejercida por la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte, en relación con el desarrollo y falta de vigilancia y control sobre la gestión y uso de los recursos aportados por el Ministerio del Deporte para los proyectos derivados de los convenios interadministrativos.	Fortalecimiento al seguimiento y supervisión de las obligaciones contractuales de los contratos y/o convenios interadministrativos.	2. Incluir en la minuta del convenio suscrito con el municipio una obligación en la cual el este territorio otorga a la interventoría una certificación que evidencie que los pagos pactados se realizan conforme a las actividades ejecutadas.	3. Socialización de la nueva obligación incluida en el estudio previo ajustado al ministerio de la Dirección de Recursos y Herramientas del SMD	1	2024/07/29	2025/07/31	52	0	Con Memo No 202500046432 se solicita ampliación de ejecución para el 24/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herramientas con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre hallazgos. Se efectúa compromiso de ejecución de remesa de trabajo entre los dos áreas para gestionar el cierre de los hallazgos
704	FILA 205	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-7-2024	Hallazgo 7. Pago de indemnización por despido injustificado de una servidora pública (PI). El Ministerio del Deporte fue obligado a pagar una indemnización por \$34.064.055 debido a un fallo en contra en un proceso de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho. El caso involucra a un funcionario retirado cerca de su pensión sin considerar su estabilidad laboral.	La situación evidenciada por la CGR fue causada por falencias en el área de Talento Humano del Ministerio del Deporte, por la vulneración al debido proceso frente a la situación laboral de la señora María XXXX, al retirarse de su cargo desconociendo su condición de pre-pensionada y sin producir sus directorios y los del funcionamiento de la zona.	Revisar la circular interna No 09 de 2023 (conveniente a las áreas de Talento Humano, Planeación, Representación y Asesoramiento de las Políticas de Prevención del Delito) emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.	1. Realizar coparticipaciones para el G6 de T4 sobre la circular 09 de 2023 de la DDE mediante la firma de resoluciones a fin de la actividad. Incl. seguimiento a 2025 para verificar los reportes de las vacantes deficitarias de la entidad, solo como punto de control.	1. Liquidación en el momento	1	2024/07/29	2025/08/30	61	0	Con Radicado No. 202300005033 al proceso solicita premeja para la ejecución de sus tareas a fecha de 30-08-2025.
705	FILA 206	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-7-2024	Hallazgo 7. Pago de indemnización por despido injustificado de una servidora pública (PI). El Ministerio del Deporte fue obligado a pagar una indemnización por \$34.064.055 debido a un fallo en contra en un proceso de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho. El caso involucra a un funcionario retirado cerca de su pensión sin considerar su estabilidad laboral.	La situación evidenciada por la CGR fue causada por falencias en el área de Talento Humano del Ministerio del Deporte, por la vulneración al debido proceso frente a la situación laboral de la señora María XXXX, al retirarse de su cargo desconociendo su condición de pre-pensionada y sin producir sus directorios y los del funcionamiento de la zona.	Se adelantará el estudio y/o trámite sobre la posibilidad de iniciar la acción de repetición contra los funcionarios que padecen una responsabilidad del hecho generador del exceso de la demanda en contra del Ministerio del Deporte y/o consecuencia con el pago judicial según lo establecido por el artículo 162 de la ley 1437 de 2011 y la ley 2195 de 2021	2. acción de repetición elevada a corte para ejecución	1	2024/07/29	2025/08/30	61	0	Con Radicado No. 202300005033 al proceso solicita premeja para la ejecución de sus tareas a fecha de 30-08-2025	
706	FILA 207	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-8-2024	Hallazgo 8. Pago de pensiones exiguas - Vigencia expirada (P). La situación se centra en el pago de pensiones exiguas de vigencia expirada por \$76.831.039.	Causado por la falta de control y seguimiento del Ministerio del Deporte sobre los contratos 1209 de 2020 y 670 de 2021. Los pagos generados en los pagos, vulnerando los principios de eficiencia y eficacia de la administración pública y afectando el principio de igualdad presupuestal, con impacto en las apropiaciones de la vigencia 2023.	Fortalecer el proceso de pagos oportunos a los intervinientes, a través de la entrega de los recursos por parte del Ministerio del Deporte al este territorio para que realice la contratación de la intervención de los contratos y convenios de interadministrativos dejen y normados.	1. Darle plenario en los estudios previos de los contratos y convenios de interadministrativos dejen y normados, la entrega de los recursos por parte del Ministerio del Deporte para la contratación de la intervención de los contratos y convenios de interadministrativos dejen y normados.	1. Estudio previo	1	2024/07/29	2025/08/30	57	0	Con Memorando No 202300046419 al proceso solicita ampliación de la ejecución de sus tareas hasta el 30/08/2025.
707	FILA 208	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-8-2024	Hallazgo 8. Pago de pensiones exiguas - Vigencia expirada (P). La situación se centra en el pago de pensiones exiguas de vigencia expirada por \$76.831.039.	Causado por la falta de control y seguimiento del Ministerio del Deporte sobre los contratos 1209 de 2020 y 670 de 2021. Los pagos generados en los pagos, vulnerando los principios de eficiencia y eficacia de la administración pública y afectando el principio de igualdad presupuestal, con impacto en las apropiaciones de la vigencia 2023.	Articular por parte de las áreas de apoyo de Mediadora para que se pueda dar respuesta oportuna al requerimiento de pago solicitado y cumplir en los tiempos con mayor oportunidad, se solicitará a la oficina de contratación la actualización del manual de contratación donde se establezcan los tiempos de respuesta a los requerimientos tanto internos como externos.	2. Solicitar por Grupos a la Secretaría General dentro de la Circular de corte al seguimiento que permita identificar los contratos que están pendientes por liquidación de pagos y especificar si el tema las medidas y acciones pertinentes.	2. Memorando	1	2024/07/29	2025/08/30	57	0	Con Memorando No 202300046419 al proceso solicita ampliación de la ejecución de sus tareas hasta el 30/08/2025.
708	FILA 209	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-8-2024	Hallazgo 8. Pago de pensiones exiguas - Vigencia expirada (P). La situación se centra en el pago de pensiones exiguas de vigencia expirada por \$76.831.039.	Causado por la falta de control y seguimiento del Ministerio del Deporte sobre los contratos 1209 de 2020 y 670 de 2021. Los pagos generados en los pagos, vulnerando los principios de eficiencia y eficacia de la administración pública y afectando el principio de igualdad presupuestal, con impacto en las apropiaciones de la vigencia 2023.	Articular por parte de las áreas de apoyo de Mediadora para que se pueda dar respuesta oportuna al requerimiento de pago solicitado y cumplir en los tiempos con mayor oportunidad, se solicitará a la oficina de contratación la actualización del manual de contratación donde se establezcan los tiempos de respuesta a los requerimientos tanto internos como externos.	1. Dirigir al municipio los recursos para obra de intervención	1. Modelo Estado Puro	1	2024/07/29	2025/08/30	57	0	Con Memorando No 202300046419 al proceso solicita ampliación de la ejecución de sus tareas hasta el 30/08/2025.
709	FILA 210	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-8-2024	Hallazgo 8. Pago de pensiones exiguas - Vigencia expirada (P). La situación se centra en el pago de pensiones exiguas de vigencia expirada por \$76.831.039.	Causado por la falta de control y seguimiento del Ministerio del Deporte sobre los contratos 1209 de 2020 y 670 de 2021. Los pagos generados en los pagos, vulnerando los principios de eficiencia y eficacia de la administración pública y afectando el principio de igualdad presupuestal, con impacto en las apropiaciones de la vigencia 2023.	Articular por parte de las áreas de apoyo de Mediadora para que se pueda dar respuesta oportuna al requerimiento de pago solicitado y cumplir en los tiempos con mayor oportunidad, se solicitará a la oficina de contratación la actualización del manual de contratación donde se establezcan los tiempos de respuesta a los requerimientos tanto internos como externos.	4. Fortalecer el seguimiento a los convenios por parte de la supervisión de los convenios.	1. Capacitación dirigida a la supervisión y apoyo respecto de las responsabilidades frente al seguimiento y la ejecución de convenios y/o contratos	1	2024/07/29	2025/08/30	57	0	Con Memorando No 202300046419 al proceso solicita ampliación de la ejecución de sus tareas hasta el 30/08/2025.
710	FILA 211	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-8-2024	Hallazgo 9. Pérdida de competencia para liquidación de contratos vigentes anteriores (PI). El Ministerio del Deporte perdió la competencia para liquidar 111 contratos al finalizar el año 2023, incorporando el artículo 1 de la ley 1190 de 2007. De estos, 22 contratos con saldo a favor del Ministerio, evidenciando indicaciones en los procesos de liquidación.	La gestión deficiente del Ministerio del Deporte en la liquidación de contratos según de diversos casos, entre los cuales se detallan la evidencia y la falta de eficiencia en el proceso de liquidación, la falta de personal, así como la carencia en los mecanismos de control y seguimiento aplicados por las supervisiones contractuales.	Revisar el seguimiento a las liquidaciones de convenios y/o contratos de los áreas involucradas, priorizando los casos de mayor urgencia.	1. Hacer de todo el seguimiento a las liquidaciones de cada una de las áreas de control.	1. Nota de Excel	1	2024/07/29	2025/07/31	52	0	Con Memo No 202500046433 se solicita ampliación de ejecución para el 24/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herramientas con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre hallazgos. Se efectúa compromiso de ejecución de remesa de trabajo entre los dos áreas para gestionar el cierre de los hallazgos
711	FILA 212	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-8-2024	Hallazgo 9. Pérdida de competencia para liquidación de contratos vigentes anteriores (PI). El Ministerio del Deporte perdió la competencia para liquidar 111 contratos al finalizar el año 2023, incorporando el artículo 1 de la ley 1190 de 2007. De estos, 22 contratos con saldo a favor del Ministerio, evidenciando indicaciones en los procesos de liquidación.	La gestión deficiente del Ministerio del Deporte en la liquidación de contratos según de diversos casos, entre los cuales se detallan la evidencia y la falta de eficiencia en el proceso de liquidación, la falta de personal, así como la carencia en los mecanismos de control y seguimiento aplicados por las supervisiones contractuales.	Revisar y solicitar al GCF Centralización los ajustes al Manual de liquidación	1. Realizar una remesa de trabajo entre las dependencias con el grupo de controlador para realizar la actividad de los ajustes que se considere y en caso de que aplique incluirlos en el Manual de liquidación.	1. Acta de reunión de mesa de trabajo, con participación de ajustes y compromisos	1	2024/07/29	2025/07/31	52	0	Con Memo No 202500046433 se solicita ampliación de ejecución para el 24/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herramientas con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre hallazgos. Se efectúa compromiso de ejecución de remesa de trabajo entre los dos áreas para gestionar el cierre de los hallazgos
712	FILA 213	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-8-2024	Hallazgo 9. Pérdida de competencia para liquidación de contratos vigentes anteriores (PI). El Ministerio del Deporte perdió la competencia para liquidar 111 contratos al finalizar el año 2023, incorporando el artículo 1 de la ley 1190 de 2007. De estos, 22 contratos con saldo a favor del Ministerio, evidenciando indicaciones en los procesos de liquidación.	La gestión deficiente del Ministerio del Deporte en la liquidación de contratos según de diversos casos, entre los cuales se detallan la evidencia y la falta de eficiencia en el proceso de liquidación, la falta de personal, así como la carencia en los mecanismos de control y seguimiento aplicados por las supervisiones contractuales.	Revisar el proceso de reasignación de los apropiaciones de convenios y/o contratos por convenios para continuar con la responsabilidad.	1. Solicitar inmediatamente la reasignación de los apropiaciones a los funcionarios al generarse cambios de GCF al ajustarse este último.	1. Memorando de reasignación	1	2024/07/29	2025/07/31	52	0	Con Memo No 202500046433 se solicita ampliación de ejecución para el 24/07/25. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y el corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Herramientas con el fin de asesorar y acompañar al proceso en el cierre hallazgos. Se efectúa compromiso de ejecución de remesa de trabajo entre los dos áreas para gestionar el cierre de los hallazgos

246	FILA 226	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECOMENDACION	H-14-2024	Hallazgo 14. Incorrecciones en la información reportada en el aplicativo SIRED. Formatos 9 "Relación de procesos judiciales" (PDR). Se detectaron incorrecciones en el dato de las promedios reportados por el Ministerio del Deporte en el formato 9 procesos judiciales, del aplicativo SIRED, con corte a diciembre de 2023.	Esta situación se causó por la inobservancia del "Instrucciones Implementación conceptualización PS 9P", generando inconsistencias en la calidad de la información reportada por esta entidad a la CGR.	Implementar los acciones que requieren priorización para que los procesos registrados en la plataforma Eltagit respecto a los casos aplica registro del valor de la promedios total, cuando el registro realice el registro que se desmonte directamente en la plataforma Eltagit, de acuerdo con los resultados obtenidos de la consulta realizada sobre soporte Eltagit.	2	2024/07/29	2025/06/01	57	0	Con Memorando No. 20250004613 al proceso de Gestión Judicial sobre aplicación de ejecución de la sentencia de cierre para el 31 de agosto 2025
247	FILA 227	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECOMENDACION	H-14-2024	Hallazgo 14. Incorrecciones en la información reportada en el aplicativo SIRED. Formatos 9 "Relación de procesos judiciales" (PDR). Se detectaron incorrecciones en el dato de los promedios reportados por el Ministerio del Deporte en el formato 9 procesos judiciales, del aplicativo SIRED, con corte a diciembre de 2023.	Esta situación se causó por la inobservancia del "Instrucciones Implementación conceptualización PS 9P", generando inconsistencias en la calidad de la información reportada por esta entidad a la CGR.	Realizar capacitación por la CGR para consensar el correcto diligenciamiento del instructivo Implementación conceptualización PS 9P, en materia de promedios total inicial, según el valor de los promedios reportados en la plataforma Eltagit, de acuerdo con los resultados obtenidos de la consulta realizada sobre soporte Eltagit, que permita a su vez, sistematizar y validar aspectos en la gestión de reporte del formato 9P asociado a cada de valor.	2	2024/07/29	2025/06/01	57	0	Con Memorando No. 20250004613 al proceso de Gestión Judicial sobre aplicación de ejecución de la sentencia de cierre para el 31 de agosto 2025
248	FILA 228	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECOMENDACION	H-15-2024	Hallazgo 15. Debitadas en la supervisión en contratos de prestación de servicios (O, P). La CGR determina debitas en la supervisión ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la sentencia 202314-82111-36. Ende ausencia de algunos soportes de los pagos y los respaldos existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de los obligaciones de los contratados.	La situación fue causada por el incumplimiento al manual de supervisión, donde la CGR determina debitas en la supervisión ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la sentencia 202314-82111-36. Ende ausencia de algunos soportes de los pagos y los respaldos existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de los obligaciones de los contratados.	Realizar jornadas de refuerzo para los supervisores del Protagito.	1	2024/07/29	2025/12/31	74	0	Mediante memorando No. 202400013054, el proceso reportó el estado y la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se solicitó aplicación de términos mediante memorando No. 202500050336 hasta el 31/12/2025 con el fin de terminar su ejecución y validar el cargo de la evidencia.
249	FILA 229	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECOMENDACION	H-15-2024	Hallazgo 15. Debitadas en la supervisión en contratos de prestación de servicios (O, P). La CGR determina debitas en la supervisión ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la sentencia 202314-82111-36. Ende ausencia de algunos soportes de los pagos y los respaldos existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de los obligaciones de los contratados.	La situación fue causada por el incumplimiento al manual de supervisión, donde la CGR determina debitas en la supervisión ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la sentencia 202314-82111-36. Ende ausencia de algunos soportes de los pagos y los respaldos existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de los obligaciones de los contratados.	Implementar un procedimiento de supervisión de contratos	1	2024/07/29	2025/12/31	74	0	Mediante memorando No. 202400013054, el proceso reportó el estado y la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se solicitó aplicación de términos mediante memorando No. 202500050336 hasta el 31/12/2025 con el fin de terminar su ejecución y validar el cargo de la evidencia.
250	FILA 230	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECOMENDACION	H-15-2024	Hallazgo 15. Debitadas en la supervisión en contratos de prestación de servicios (O, P). La CGR determina debitas en la supervisión ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la sentencia 202314-82111-36. Ende ausencia de algunos soportes de los pagos y los respaldos existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de los obligaciones de los contratados.	La situación fue causada por el incumplimiento al manual de supervisión, donde la CGR determina debitas en la supervisión ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la sentencia 202314-82111-36. Ende ausencia de algunos soportes de los pagos y los respaldos existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de los obligaciones de los contratados.	Realizar seguimiento a la documentación publicada en tiempo del contrato	1	2024/07/29	2025/12/31	74	0	Mediante memorando No. 202400013054, el proceso reportó el estado y la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se solicitó aplicación de términos mediante memorando No. 202500050336 hasta el 31/12/2025 con el fin de terminar su ejecución y validar el cargo de la evidencia.
251	FILA 231	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECOMENDACION	H-15-2024	Hallazgo 15. Debitadas en la supervisión en contratos de prestación de servicios (O, P). La CGR determina debitas en la supervisión ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la sentencia 202314-82111-36. Ende ausencia de algunos soportes de los pagos y los respaldos existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de los obligaciones de los contratados.	La situación fue causada por el incumplimiento al manual de supervisión, donde la CGR determina debitas en la supervisión ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la sentencia 202314-82111-36. Ende ausencia de algunos soportes de los pagos y los respaldos existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de los obligaciones de los contratados.	Revisar todos los contratos de la vigencia 2023 del proceso Gestión TIC y cargar los informes de supervisión al SECOP	1	2024/07/29	2025/12/31	74	0	Mediante memorando No. 202400013054, el proceso reportó el estado y la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se solicitó aplicación de términos mediante memorando No. 202500050336 hasta el 31/12/2025 con el fin de terminar su ejecución y validar el cargo de la evidencia.
252	FILA 232	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECOMENDACION	H-15-2024	Hallazgo 15. Debitadas en la supervisión en contratos de prestación de servicios (O, P). La CGR determina debitas en la supervisión ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la sentencia 202314-82111-36. Ende ausencia de algunos soportes de los pagos y los respaldos existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de los obligaciones de los contratados.	La situación fue causada por el incumplimiento al manual de supervisión, donde la CGR determina debitas en la supervisión ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la sentencia 202314-82111-36. Ende ausencia de algunos soportes de los pagos y los respaldos existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de los obligaciones de los contratados.	Enviar las reformas de supervisión de los contratos suscritos a través de la fuente virtual al GT Contratación para su publicación.	1	2024/07/29	2025/12/31	74	0	Mediante memorando No. 202400013054, el proceso reportó el estado y la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se solicitó aplicación de términos mediante memorando No. 202500050336 hasta el 31/12/2025 con el fin de terminar su ejecución y validar el cargo de la evidencia.
253	FILA 233	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECOMENDACION	H-15-2024	Hallazgo 15. Debitadas en la supervisión en contratos de prestación de servicios (O, P). La CGR determina debitas en la supervisión ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la sentencia 202314-82111-36. Ende ausencia de algunos soportes de los pagos y los respaldos existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de los obligaciones de los contratados.	La situación fue causada por el incumplimiento al manual de supervisión, donde la CGR determina debitas en la supervisión ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la sentencia 202314-82111-36. Ende ausencia de algunos soportes de los pagos y los respaldos existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de los obligaciones de los contratados.	Realizar seguimiento a la documentación publicada en tiempo del contrato	1	2024/07/29	2025/12/31	74	0	Mediante memorando No. 202400013054, el proceso reportó el estado y la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se solicitó aplicación de términos mediante memorando No. 202500050336 hasta el 31/12/2025 con el fin de terminar su ejecución y validar el cargo de la evidencia.
254	FILA 234	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECOMENDACION	H-15-2024	Hallazgo 15. Debitadas en la supervisión en contratos de prestación de servicios (O, P). La CGR determina debitas en la supervisión ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la sentencia 202314-82111-36. Ende ausencia de algunos soportes de los pagos y los respaldos existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de los obligaciones de los contratados.	La situación fue causada por el incumplimiento al manual de supervisión, donde la CGR determina debitas en la supervisión ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la sentencia 202314-82111-36. Ende ausencia de algunos soportes de los pagos y los respaldos existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de los obligaciones de los contratados.	Realizar seguimiento a la documentación publicada en tiempo del contrato	1	2024/07/29	2025/12/31	74	0	Mediante memorando No. 202400013054, el proceso reportó el estado y la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se solicitó aplicación de términos mediante memorando No. 202500050336 hasta el 31/12/2025 con el fin de terminar su ejecución y validar el cargo de la evidencia.
255	FILA 235	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECOMENDACION	H-15-2024	Hallazgo 15. Debitadas en la supervisión en contratos de prestación de servicios (O, P). La CGR determina debitas en la supervisión ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la sentencia 202314-82111-36. Ende ausencia de algunos soportes de los pagos y los respaldos existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de los obligaciones de los contratados.	La situación fue causada por el incumplimiento al manual de supervisión, donde la CGR determina debitas en la supervisión ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la sentencia 202314-82111-36. Ende ausencia de algunos soportes de los pagos y los respaldos existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de los obligaciones de los contratados.	Realizar la publicación en Secop II de los documentos del SECOP II, correspondientes al CPSF-60-2023.	1	2024/07/29	2025/12/31	74	0	Mediante memorando No. 202400013054, el proceso reportó el estado y la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se solicitó aplicación de términos mediante memorando No. 202500050336 hasta el 31/12/2025 con el fin de terminar su ejecución y validar el cargo de la evidencia.
256	FILA 236	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECOMENDACION	H-15-2024	Hallazgo 15. Debitadas en la supervisión en contratos de prestación de servicios (O, P). La CGR determina debitas en la supervisión ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la sentencia 202314-82111-36. Ende ausencia de algunos soportes de los pagos y los respaldos existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de los obligaciones de los contratados.	La situación fue causada por el incumplimiento al manual de supervisión, donde la CGR determina debitas en la supervisión ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la sentencia 202314-82111-36. Ende ausencia de algunos soportes de los pagos y los respaldos existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de los obligaciones de los contratados.	Elaborar comunicaciones dirigidas al Despacho de la Señora Ministra y Tanteo Humano solicitando asignación de personal adscrito a la Unidad Administrativa Especializada en el GT de Gestión Administrativa/Defensoría, control de proveedores, contratos de vigilancia, امن و cubre, seguros, capacitación, mantenimiento de vehículos, entre otros.	1	2024/07/29	2025/12/31	74	0	Mediante memorando No. 202400013054, el proceso reportó el estado y la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se solicitó aplicación de términos mediante memorando No. 202500050336 hasta el 31/12/2025 con el fin de terminar su ejecución y validar el cargo de la evidencia.
257	FILA 237	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECOMENDACION	H-15-2024	Hallazgo 15. Debitadas en la supervisión en contratos de prestación de servicios (O, P). La CGR determina debitas en la supervisión ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la sentencia 202314-82111-36. Ende ausencia de algunos soportes de los pagos y los respaldos existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de los obligaciones de los contratados.	La situación fue causada por el incumplimiento al manual de supervisión, donde la CGR determina debitas en la supervisión ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la sentencia 202314-82111-36. Ende ausencia de algunos soportes de los pagos y los respaldos existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de los obligaciones de los contratados.	Elaborar comunicaciones dirigidas al Despacho de la Señora Ministra y Tanteo Humano solicitando asignación de personal adscrito a la Unidad Administrativa Especializada en el GT de Gestión Administrativa/Defensoría, control de proveedores, contratos de vigilancia, امن و cubre, seguros, capacitación, mantenimiento de vehículos, entre otros.	1	2024/07/29	2025/12/31	74	0	Mediante memorando No. 202400013054, el proceso reportó el estado y la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se solicitó aplicación de términos mediante memorando No. 202500050336 hasta el 31/12/2025 con el fin de terminar su ejecución y validar el cargo de la evidencia.

731	FILA 238	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-15-2024	Hallazgo 15. Debitadas en la supervisión en contratos de prestación de servicios (O, F). La CGR determina debitas en la supervisión y ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la memoria 20274-82111-26. Existe ausencia de algunos soportes de los pagos y los soportes existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas	La situación fue causada por el incumplimiento al manual de supervisión, plane de Colombia Compra Eficiente frente al manual del DECOP II. En 16 contratos se evidencia falta fiscal por \$554.798.084 y presunta incidencia disciplinaria	Realizar estudio de carga laboral al interior del GCF de gestión Administrativa/Asecon, con el fin de reformular la capacidad real de trabajo humano reportado para el desarrollo de labores las actividades que son responsabilidad del GCF.	21. Enviar resultados del estudio de carga laboral del Asecon a Baites Humano para que por favor se suministre el recurso humano en (2) estudio de carga de trabajo del Asecon.	1	2024/07/29	2025/12/31	74	0	Mediante memorando No. 202400013304, el proceso reportó el estado y a la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se realizó aplicación de ítemes mediante memorando No. 202400010336 hasta el 31/12/2023 con el fin de terminar su ejecución y realizar el cargo de la evidencia.	
740	FILA 239	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-15-2024	Hallazgo 15. Debitadas en la supervisión en contratos de prestación de servicios (O, F). La CGR determina debitas en la supervisión y ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la memoria 20274-82111-26. Existe ausencia de algunos soportes de los pagos y los soportes existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas	La situación fue causada por el incumplimiento al manual de supervisión, plane de Colombia Compra Eficiente frente al manual del DECOP II. En 16 contratos se evidencia falta fiscal por \$554.798.084 y presunta incidencia disciplinaria	Revisar los documentos soporte de pagos realizados al personal 201-2023, validando el cumplimiento de las respectivas reglas aplicables en el contrato.	22. Realizar y cargar a la plataforma DECOP II de documentos fehacientes	Una (1) publicación de información en la plataforma Sasep II	1	2024/07/29	2025/12/31	74	0	Mediante memorando No. 202400013304, el proceso reportó el estado y a la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se realizó aplicación de ítemes mediante memorando No. 202400010336 hasta el 31/12/2023 con el fin de terminar su ejecución y realizar el cargo de la evidencia.
740	FILA 240	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-15-2024	Hallazgo 15. Debitadas en la supervisión en contratos de prestación de servicios (O, F). La CGR determina debitas en la supervisión y ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la memoria 20274-82111-26. Existe ausencia de algunos soportes de los pagos y los soportes existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas	La situación fue causada por el incumplimiento al manual de supervisión, plane de Colombia Compra Eficiente frente al manual del DECOP II. En 16 contratos se evidencia falta fiscal por \$554.798.084 y presunta incidencia disciplinaria	Realizar el proceso de liquidación del contrato CSP-201-2023 con el apoyo del grupo de liquidadores del GCF Contratación del Ministerio del Deporte	23. Enviar comunicación oficial a la contratista Nany Zeta María Sotomayor Hernández el hallazgo de la CGR sobre el contrato CSP-201-2023 con incidencia fiscal por el valor de \$4.000.000.	Una (1) comunicación en aplicativo DESDOC	1	2024/07/29	2025/12/31	74	0	Mediante memorando No. 202400013304, el proceso reportó el estado y a la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se realizó aplicación de ítemes mediante memorando No. 202400010336 hasta el 31/12/2023 con el fin de terminar su ejecución y realizar el cargo de la evidencia.
741	FILA 241	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-15-2024	Hallazgo 15. Debitadas en la supervisión en contratos de prestación de servicios (O, F). La CGR determina debitas en la supervisión y ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la memoria 20274-82111-26. Existe ausencia de algunos soportes de los pagos y los soportes existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas	La situación fue causada por el incumplimiento al manual de supervisión, plane de Colombia Compra Eficiente frente al manual del DECOP II. En 16 contratos se evidencia falta fiscal por \$554.798.084 y presunta incidencia disciplinaria	Realizar el proceso de liquidación del contrato CSP-201-2023 con el apoyo del grupo de liquidadores del GCF Contratación del Ministerio del Deporte	24. Elaborar el acta de liquidación del contrato CSP-201-2023 donde se evidencie la inconsistencia a fallas de los documentos soporte del contrato.	Una (1) Acta de liquidación contrato CSP-201-2023	1	2024/07/29	2025/12/31	74	0	Mediante memorando No. 202400013304, el proceso reportó el estado y a la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se realizó aplicación de ítemes mediante memorando No. 202400010336 hasta el 31/12/2023 con el fin de terminar su ejecución y realizar el cargo de la evidencia.
740	FILA 242	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-15-2024	Hallazgo 15. Debitadas en la supervisión en contratos de prestación de servicios (O, F). La CGR determina debitas en la supervisión y ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la memoria 20274-82111-26. Existe ausencia de algunos soportes de los pagos y los soportes existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas	La situación fue causada por el incumplimiento al manual de supervisión, plane de Colombia Compra Eficiente frente al manual del DECOP II. En 16 contratos se evidencia falta fiscal por \$554.798.084 y presunta incidencia disciplinaria	Realizar seguimiento a la documentación publicada en Sasep del contrato	25. Realizar la publicación de los documentos fehacientes en la plataforma DECOP II, correspondientes al CSP-145-2023 con el objeto de "PRESENCIA SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA FORMULACIÓN PROGRAMACIÓN SEGUIMIENTO GESTIÓN Y MONITORIO REGULACIONES DE LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO DEL DEPORTE"	Una (1) publicación de información en la plataforma Sasep II	1	2024/07/29	2025/12/31	74	0	Mediante memorando No. 202400013304, el proceso reportó el estado y a la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se realizó aplicación de ítemes mediante memorando No. 202400010336 hasta el 31/12/2023 con el fin de terminar su ejecución y realizar el cargo de la evidencia.
740	FILA 243	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-15-2024	Hallazgo 15. Debitadas en la supervisión en contratos de prestación de servicios (O, F). La CGR determina debitas en la supervisión y ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la memoria 20274-82111-26. Existe ausencia de algunos soportes de los pagos y los soportes existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas	La situación fue causada por el incumplimiento al manual de supervisión, plane de Colombia Compra Eficiente frente al manual del DECOP II. En 16 contratos se evidencia falta fiscal por \$554.798.084 y presunta incidencia disciplinaria	Realizar seguimiento a la documentación publicada en Sasep del contrato	26. Realizar la publicación de los documentos fehacientes en la plataforma DECOP II, correspondientes al CSP-145-2023	Una (1) publicación de información en la plataforma Sasep II	1	2024/07/29	2025/12/31	74	0	Mediante memorando No. 202400013304, el proceso reportó el estado y a la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se realizó aplicación de ítemes mediante memorando No. 202400010336 hasta el 31/12/2023 con el fin de terminar su ejecución y realizar el cargo de la evidencia.
744	FILA 244	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-15-2024	Hallazgo 15. Debitadas en la supervisión en contratos de prestación de servicios (O, F). La CGR determina debitas en la supervisión y ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la memoria 20274-82111-26. Existe ausencia de algunos soportes de los pagos y los soportes existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas	La situación fue causada por el incumplimiento al manual de supervisión, plane de Colombia Compra Eficiente frente al manual del DECOP II. En 16 contratos se evidencia falta fiscal por \$554.798.084 y presunta incidencia disciplinaria	Realizar y seguimiento a los documentos cargados por los contratistas en la plataforma Sasep II	27. Realizar el cargo de la documentación fehaciente objeto del hallazgo contratos CSP-24-2023 y CSP-101-2023, al aplicativo Sasep, para la ejecución del contrato.	Una (1) publicación	1	2024/07/29	2025/12/31	74	0	Mediante memorando No. 202400013304, el proceso reportó el estado y a la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se realizó aplicación de ítemes mediante memorando No. 202400010336 hasta el 31/12/2023 con el fin de terminar su ejecución y realizar el cargo de la evidencia.
741	FILA 245	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-15-2024	Hallazgo 15. Debitadas en la supervisión en contratos de prestación de servicios (O, F). La CGR determina debitas en la supervisión y ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la memoria 20274-82111-26. Existe ausencia de algunos soportes de los pagos y los soportes existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas	La situación fue causada por el incumplimiento al manual de supervisión, plane de Colombia Compra Eficiente frente al manual del DECOP II. En 16 contratos se evidencia falta fiscal por \$554.798.084 y presunta incidencia disciplinaria	Realizar cada una de las pagas realizadas al contrato CSP-250-2023, validando la respectiva regla.	28. Realizar y cargar en la plataforma DECOP II los documentos fehacientes del contrato CSP-250-2023 por la suma de \$4.000.000.	Una (1) publicación de información en la plataforma Sasep II	1	2024/07/29	2025/12/31	74	0	Mediante memorando No. 202400013304, el proceso reportó el estado y a la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se realizó aplicación de ítemes mediante memorando No. 202400010336 hasta el 31/12/2023 con el fin de terminar su ejecución y realizar el cargo de la evidencia.
740	FILA 246	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-15-2024	Hallazgo 15. Debitadas en la supervisión en contratos de prestación de servicios (O, F). La CGR determina debitas en la supervisión y ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la memoria 20274-82111-26. Existe ausencia de algunos soportes de los pagos y los soportes existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas	La situación fue causada por el incumplimiento al manual de supervisión, plane de Colombia Compra Eficiente frente al manual del DECOP II. En 16 contratos se evidencia falta fiscal por \$554.798.084 y presunta incidencia disciplinaria	Realizar el proceso de liquidación del contrato CSP-250-2023, con el apoyo del Grupo de Liquidadores del GCF Contratación.	29. Enviar comunicación oficial a la contratista Sherine Molina Muñoz Rodríguez, validando el estado del pago valor pagado del contrato CSP-250-2023 por la suma de \$4.000.000.	Una (1) comunicación en aplicativo DESDOC	1	2024/07/29	2025/12/31	74	0	Mediante memorando No. 202400013304, el proceso reportó el estado y a la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se realizó aplicación de ítemes mediante memorando No. 202400010336 hasta el 31/12/2023 con el fin de terminar su ejecución y realizar el cargo de la evidencia.
741	FILA 247	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-15-2024	Hallazgo 15. Debitadas en la supervisión en contratos de prestación de servicios (O, F). La CGR determina debitas en la supervisión y ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la memoria 20274-82111-26. Existe ausencia de algunos soportes de los pagos y los soportes existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas	La situación fue causada por el incumplimiento al manual de supervisión, plane de Colombia Compra Eficiente frente al manual del DECOP II. En 16 contratos se evidencia falta fiscal por \$554.798.084 y presunta incidencia disciplinaria	Realizar el proceso de liquidación del contrato CSP-250-2023, con el apoyo del Grupo de Liquidadores del GCF Contratación.	30. Elaborar el acta de liquidación del contrato CSP-250-2023 donde se evidencie el valor total a reintegrar por parte de la contratista.	Una (1) Acta de liquidación contrato CSP-250-2023	1	2024/07/29	2025/12/31	74	0	Mediante memorando No. 202400013304, el proceso reportó el estado y a la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se realizó aplicación de ítemes mediante memorando No. 202400010336 hasta el 31/12/2023 con el fin de terminar su ejecución y realizar el cargo de la evidencia.
744	FILA 248	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-15-2024	Hallazgo 15. Debitadas en la supervisión en contratos de prestación de servicios (O, F). La CGR determina debitas en la supervisión y ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la memoria 20274-82111-26. Existe ausencia de algunos soportes de los pagos y los soportes existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas	La situación fue causada por el incumplimiento al manual de supervisión, plane de Colombia Compra Eficiente frente al manual del DECOP II. En 16 contratos se evidencia falta fiscal por \$554.798.084 y presunta incidencia disciplinaria	Realizar el proceso de liquidación del contrato CSP-250-2023, con el apoyo del Grupo de Liquidadores del GCF Contratación.	31. Realizar el reintegro a la DTF de los recursos adelantados.	Una (1) comprobante de reintegro a la DTF	1	2024/07/29	2025/12/31	74	0	Mediante memorando No. 202400013304, el proceso reportó el estado y a la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se realizó aplicación de ítemes mediante memorando No. 202400010336 hasta el 31/12/2023 con el fin de terminar su ejecución y realizar el cargo de la evidencia.
740	FILA 249	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-15-2024	Hallazgo 15. Debitadas en la supervisión en contratos de prestación de servicios (O, F). La CGR determina debitas en la supervisión y ejecución de 17 contratos de prestación de servicios, objeto de la memoria 20274-82111-26. Existe ausencia de algunos soportes de los pagos y los soportes existentes no permiten evidenciar el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas	La situación fue causada por el incumplimiento al manual de supervisión, plane de Colombia Compra Eficiente frente al manual del DECOP II. En 16 contratos se evidencia falta fiscal por \$554.798.084 y presunta incidencia disciplinaria	Realizar las formas de pago establecidas para los contratos de prestación de servicios profesionales que se suscriben con el Ministerio del Deporte	32. Desempeñar mesa de trabajo con el GCF Contratación, GCF Gestión Contratos y la Oficina Asesora Jurídica, mediante la cual, se establezca las formas de pago que resulten viables desde el punto de vista contractual, contable y jurídico, frente a los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión que se suscriben con el Páramo, y realizar por sistema.	Una (1) acta de socialización	1	2024/07/29	2025/12/31	74	0	Mediante memorando No. 202400013304, el proceso reportó el estado y a la fecha continúa gestionando la actividad, en embargo, se realizó aplicación de ítemes mediante memorando No. 202400010336 hasta el 31/12/2023 con el fin de terminar su ejecución y realizar el cargo de la evidencia.

730	FILA 250	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-16-2024	Hallazgo 16. Incumplimiento del Contrato Interadministrativo 1215 de 2023 por parte de INTERTERCERO (F). Se evidencia incumplimiento del Convenio Interadministrativo 1215 de 2023, por parte del contratista Efervescencia, específicamente en la ejecución del primer pago por \$20.874.521.747 desembolsado por el Ministerio del Deporte, al no regular la documentación que soporta su ejecución	Esta situación se genera por el incumplimiento del contratista al no regular la documentación que soporta su ejecución	Fortalecer la supervisión de convenios y/o contratos con la generación de informes de supervisión, listas de chequeo, indicadores de seguimiento a las entidades que se postulan para ejecutar los programas del estrato del deporte del cual se pretende para ejecutar los programas del estrato del deporte con el fin de comprobar la capacidad de ejecución y el menor efectivo de ejecución	1. Generar una lista de chequeo con indicadores de seguimiento a las entidades que se postulan para ejecutar los programas del estrato del deporte con el fin de comprobar la capacidad de ejecución y el menor efectivo de ejecución	2. Lista de Cheques con las actividades a verificar por parte del ministerio.	1	2024/07/29	2025/06/30	57	0	Con Memorando No 20250004419 al proceso solicitud ampliación de la ejecución de los temas hasta el 30/06/2025.
741	FILA 251	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-16-2024	Hallazgo 16. Incumplimiento del Contrato Interadministrativo 1215 de 2023 por parte de INTERTERCERO (F). Se evidencia incumplimiento del Convenio Interadministrativo 1215 de 2023, por parte del contratista Efervescencia, específicamente en la ejecución del primer pago por \$20.874.521.747 desembolsado por el Ministerio del Deporte, al no regular la documentación que soporta su ejecución	Esta situación se genera por el incumplimiento del contratista al no regular la documentación que soporta su ejecución	Fortalecer la supervisión de convenios y/o contratos con la generación de informes de supervisión, listas de chequeo, indicadores de seguimiento a las entidades que se postulan para ejecutar los programas del estrato del deporte del cual se pretende para ejecutar los programas del estrato del deporte con el fin de comprobar la capacidad de ejecución y el menor efectivo de ejecución	2. Solicitar mensualmente por parte de los departamentos Informes para el seguimiento de la ejecución con el fin de verificar el avance de los programas.	Sistemas territoriales, administrativos y financieros	3	2024/07/29	2025/06/30	57	0	Con Memorando No 20250004419 al proceso solicitud ampliación de la ejecución de los temas hasta el 30/06/2025.
742	FILA 252	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-16-2024	Hallazgo 16. Incumplimiento del Contrato Interadministrativo 1215 de 2023 por parte de INTERTERCERO (F). Se evidencia incumplimiento del Convenio Interadministrativo 1215 de 2023, por parte del contratista Efervescencia, específicamente en la ejecución del primer pago por \$20.874.521.747 desembolsado por el Ministerio del Deporte, al no regular la documentación que soporta su ejecución	Esta situación se genera por el incumplimiento del contratista al no regular la documentación que soporta su ejecución	Fortalecer la supervisión de convenios y/o contratos con la generación de informes de supervisión, listas de chequeo, indicadores de seguimiento a las entidades que se postulan para ejecutar los programas del estrato del deporte del cual se pretende para ejecutar los programas del estrato del deporte con el fin de comprobar la capacidad de ejecución y el menor efectivo de ejecución	1. Realizar en el estudio previo la forma de pago y los porcentajes indicados para los desembolsos.	1. Modelo de estudio previo de contrato y/o convenio 2024	1	2024/07/29	2025/06/30	57	0	Con Memorando No 20250004419 al proceso solicitud ampliación de la ejecución de los temas hasta el 30/06/2025.
743	FILA 253	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-16-2024	Hallazgo 16. Incumplimiento del Contrato Interadministrativo 1215 de 2023 por parte de INTERTERCERO (F). Se evidencia incumplimiento del Convenio Interadministrativo 1215 de 2023, por parte del contratista Efervescencia, específicamente en la ejecución del primer pago por \$20.874.521.747 desembolsado por el Ministerio del Deporte, al no regular la documentación que soporta su ejecución	Esta situación se genera por el incumplimiento del contratista al no regular la documentación que soporta su ejecución	Fortalecer la supervisión de convenios y/o contratos con la generación de informes de supervisión, listas de chequeo, indicadores de seguimiento a las entidades que se postulan para ejecutar los programas del estrato del deporte del cual se pretende para ejecutar los programas del estrato del deporte con el fin de comprobar la capacidad de ejecución y el menor efectivo de ejecución	4. Proyectar un memorando a la oficina de contratación a fin de que se genere la normalización del procedimiento para formalizar los compromisos, a su vez en los contratos, por parte de los departamentos de supervisión del ministerio.	1. Memorando enviado a la Oficina de Contratación	1	2024/07/29	2025/06/30	57	0	Con Memorando No 20250004419 al proceso solicitud ampliación de la ejecución de los temas hasta el 30/06/2025.
744	FILA 254	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-16-2024	Hallazgo 16. Incumplimiento del Contrato Interadministrativo 1215 de 2023 por parte de INTERTERCERO (F). Se evidencia incumplimiento del Convenio Interadministrativo 1215 de 2023, por parte del contratista Efervescencia, específicamente en la ejecución del primer pago por \$20.874.521.747 desembolsado por el Ministerio del Deporte, al no regular la documentación que soporta su ejecución	Esta situación se genera por el incumplimiento del contratista al no regular la documentación que soporta su ejecución	Fortalecer la supervisión de convenios y/o contratos con la generación de informes de supervisión, listas de chequeo, indicadores de seguimiento a las entidades que se postulan para ejecutar los programas del estrato del deporte del cual se pretende para ejecutar los programas del estrato del deporte con el fin de comprobar la capacidad de ejecución y el menor efectivo de ejecución	1. Generar los contratos y/o convenios para los GTS de fomento y desarrollo de forma independiente para el cumplimiento del plan de cada grupo según forma de fomento.	1. Minuta de contrato y/o convenio 2024	1	2024/07/29	2025/06/30	57	0	Con Memorando No 20250004419 al proceso solicitud ampliación de la ejecución de los temas hasta el 30/06/2025.
745	FILA 255	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-22-2024	Hallazgo No. 22. Calidad de Ocio Convenio COD-1268-2021, entidad responsable Inter Deporte Escuelas, Género Plata (B). En el contrato SMHCOO-2022, derivado del convenio COD-1268-2021, se identificaron problemas de planeación y calidad de obra en la ejecución y remodelación de la Unidad Deportiva Inter Deporte Escuelas de Gómez Plata, Antioquia por \$148.410.380.	La situación evidenciada por la CGR se presenta por deficiencias en la planeación de la remodelación del contrato de obra, por no tener una oficina y eficaz gestión administrativa y operativa por parte del Municipio de Gómez Plata, y por calidad, seguimiento y control de la ejecución y remodelación de la Unidad Deportiva Inter Deporte Escuelas de Gómez Plata, Antioquia por \$148.410.380.	Reformular a los entes territoriales respecto de la diligencia directa de la calidad de obra de la Unidad Deportiva Inter Deporte Escuelas	1. Generar una circular dirigida a los entes territoriales en la cual se indique la responsabilidad de la calidad de obra y el cumplimiento de los compromisos de la Unidad Deportiva Inter Deporte Escuelas	1. Circular	1	2024/07/29	2025/07/31	52	0	Con Memo No 20250004432 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/2025. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y al corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Mantenimiento con el fin de asegurar y acompañar al proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa cronograma de ejecución de mesas de trabajo entre los dos áreas para gestionar el cierre de los hallazgos
746	FILA 256	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-22-2024	Hallazgo No. 22. Calidad de Ocio Convenio COD-1268-2021, entidad responsable Inter Deporte Escuelas, Género Plata (B). En el contrato SMHCOO-2022, derivado del convenio COD-1268-2021, se identificaron problemas de planeación y calidad de obra en la ejecución y remodelación de la Unidad Deportiva Inter Deporte Escuelas de Gómez Plata, Antioquia por \$148.410.380.	La situación evidenciada por la CGR se presenta por deficiencias en la planeación de la remodelación del contrato de obra, por no tener una oficina y eficaz gestión administrativa y operativa por parte del Municipio de Gómez Plata, y por calidad, seguimiento y control de la ejecución y remodelación de la Unidad Deportiva Inter Deporte Escuelas de Gómez Plata, Antioquia por \$148.410.380.	Reformular a los entes territoriales respecto de la diligencia directa de la calidad de la obra y el cumplimiento de los compromisos de la Unidad Deportiva Inter Deporte Escuelas	2. Oficiar al ente territorial exponiendo la situación identificada por parte de la CGR.	Respuesta por parte del ente territorial	1	2024/07/29	2025/07/31	52	0	Con Memo No 20250004432 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/2025. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y al corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Mantenimiento con el fin de asegurar y acompañar al proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa cronograma de ejecución de mesas de trabajo entre los dos áreas para gestionar el cierre de los hallazgos
747	FILA 257	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-23-2024	H-23 Planeación y estructuración de estudios, diseños y recursos adicionales convenio COD-1876 2021 y corte de obra 352 2021 (Asarandao). Se realizó revisión de estudios y diseños del proyecto en su primera etapa, determinando necesidades en los componentes estructurales, geotécnicos y geológicos, lo que afectó la necesidad de recursos adicionales y suspensión del proyecto 872 y obra	Deficiencias de gestión, control y supervisión del municipio de Asarandao convenio COD-1876 2021 y corte de obra 352 2021 (Asarandao). Se realizó revisión de estudios y diseños del proyecto en su primera etapa, determinando necesidades en los componentes estructurales, geotécnicos y geológicos, lo que afectó la necesidad de recursos adicionales y suspensión del proyecto 872 y obra	Reformular a los entes territoriales respecto a la diligencia directa de la formulación del proyecto, la calidad y prioridad del contenido de los estudios técnicos y diseños del proyecto	3. Oficiar al ente territorial exponiendo la situación identificada por parte de la CGR.	Respuesta por parte del ente territorial	1	2024/07/29	2025/07/31	52	0	Con Memo No 20250004432 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/2025. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y al corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Mantenimiento con el fin de asegurar y acompañar al proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa cronograma de ejecución de mesas de trabajo entre los dos áreas para gestionar el cierre de los hallazgos
748	FILA 258	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-23-2024	H-23 Planeación y estructuración de estudios, diseños y recursos adicionales convenio COD-1876 2021 y corte de obra 352 2021 (Asarandao). Se realizó revisión de estudios y diseños del proyecto en su primera etapa, determinando necesidades en los componentes estructurales, geotécnicos y geológicos, lo que afectó la necesidad de recursos adicionales y suspensión del proyecto 872 y obra	Deficiencias de gestión, control y supervisión del municipio de Asarandao convenio COD-1876 2021 y corte de obra 352 2021 (Asarandao). Se realizó revisión de estudios y diseños del proyecto en su primera etapa, determinando necesidades en los componentes estructurales, geotécnicos y geológicos, lo que afectó la necesidad de recursos adicionales y suspensión del proyecto 872 y obra	Reformular a los entes territoriales respecto a la diligencia directa de la formulación del proyecto, la calidad y prioridad del contenido de los estudios técnicos y diseños del proyecto	3. Solicitar al ente territorial el acta de reunión de obra, soporte que evidencie la finalización de la misma.	Acta de entrega y satisfacción de la obra	1	2024/07/29	2025/07/31	52	0	Con Memo No 20250004432 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/2025. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y al corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Mantenimiento con el fin de asegurar y acompañar al proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa cronograma de ejecución de mesas de trabajo entre los dos áreas para gestionar el cierre de los hallazgos
749	FILA 259	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-24-2024	H-24 Planeación, Calidad y Funcionalidad COD-1223 2021 "Omámpio Deportivo Rural", Medio del Municipio de Tánamo - Antioquia (P). En el contrato SPTSA-MC-002 2022, derivado del convenio COD-1223 2021 se identificaron deficiencias de planeación, funcionalidad y calidad en las obras de construcción, afectación y remodelación.	La situación evidenciada por la CGR se presenta por deficiencias en la planeación, calidad, seguimiento y control por parte de la interventoría y el supervisor en la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas.	Reformular a los entes territoriales respecto de la diligencia directa de la calidad de la obra de los trabajos de construcción	1. Generar una circular dirigida a los entes territoriales en la cual se indique la responsabilidad de la calidad de obra y el cumplimiento de los compromisos de la Unidad Deportiva Inter Deporte Escuelas	1. Circular	1	2024/07/29	2025/07/31	52	0	Con Memo No 20250004432 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/2025. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y al corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Mantenimiento con el fin de asegurar y acompañar al proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa cronograma de ejecución de mesas de trabajo entre los dos áreas para gestionar el cierre de los hallazgos
749	FILA 260	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-24-2024	H-24 Planeación, Calidad y Funcionalidad COD-1223 2021 "Omámpio Deportivo Rural", Medio del Municipio de Tánamo - Antioquia (P). En el contrato SPTSA-MC-002 2022, derivado del convenio COD-1223 2021 se identificaron deficiencias de planeación, funcionalidad y calidad en las obras de construcción, afectación y remodelación.	La situación evidenciada por la CGR se presenta por deficiencias en la planeación, calidad, seguimiento y control por parte de la interventoría y el supervisor en la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas.	Reformular a los entes territoriales respecto a la diligencia directa de la formulación del proyecto, la calidad y prioridad del contenido de los estudios técnicos y diseños del proyecto	2. Oficiar al ente territorial exponiendo la situación identificada por parte de la CGR.	Respuesta por parte del ente territorial	1	2024/07/29	2025/07/31	52	0	Con Memo No 20250004432 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/2025. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y al corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Mantenimiento con el fin de asegurar y acompañar al proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa cronograma de ejecución de mesas de trabajo entre los dos áreas para gestionar el cierre de los hallazgos
751	FILA 261	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECURSOS	H-8-2024	Hallazgo No. 8. Calidad de Ocio en el estado de salud Chorro Negro, (F) y D. En el contrato de obra 11-001-2022 entre el Municipio de Chorro Negro y el Contratista Sencor Boyer 2022 para la construcción del estado de salud, se encuentran deficiencias en los procesos constructivos por \$22.851.134	La situación se presenta por una gestión ineficiente a través de los recursos públicos, no obstante de los principios que rigen la gestión administrativa y deficiente en el seguimiento de la intervención y supervisión del contrato de obra, a través y pagarle al contratista de obra el no cumplimiento de la calidad exigida en el caso de la obra	Mejorar los mecanismos de control en los ámbitos financiero y presupuestal derivados de los convenios y/o contratos de obra de construcción, acordes por el Ministerio del Deporte	1. Trabajar por competencias la evidencia por parte de la CGR al ente territorial	Oficio de traslado a ente territorial	1	2024/07/29	2025/07/31	52	0	Con Memo No 20250004432 se solicita ampliación de ejecución para el 31/07/2025. Conforme seguimiento efectuado por la OCJ y al corte, se han realizado 2 meses de trabajo con la Dirección de Mantenimiento con el fin de asegurar y acompañar al proceso en el cierre hallazgo. Se efectúa cronograma de ejecución de mesas de trabajo entre los dos áreas para gestionar el cierre de los hallazgos

